

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 23, Logroño

Francisco
concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 50 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos



El Señor

Don Antonio Garrigosa y Borrell

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio, don Jacinto, doña Josefa, don Benito, doña Soledad, doña Mercedes y don Cristóbal; hijos políticos doña Angeles Ros, doña Milagros Marañón, don Bernardo Ardanaz, doña Silvina Garrido y don Agustín Lacort; hermana Sor Encarnación (ausente); hermanos políticos don Víctor Cenicerós y doña Francisca Cabot; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de octubre de 1926.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.--HOY, jueves, a las DIEZ.
CONDUCCION DEL CADAVER.--A las ONCE.
IGLESIA PARROQUIAL.--Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.--Tirso Rodríguez, número 5.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

Los Eminentísimos Arzobispos de Burgos y Granada y los Reverendísimos señores Nuncio de S. S. y Obispos de Barcelona, Vitoria y Santander, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

Madrid, 6.—Varías horas.

SALIDA DE ZAFRA

El jefe del Gobierno salió de Zafra después de orar breves momentos en la iglesia a las ocho y media de la mañana, siendo vitoreado entusiásticamente a su paso por las calles.

PASO POR ALCONCHEL

Llegaron el marqués de Estella y sus acompañantes.

A la entrada del pueblo se hallaban las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas y más de cuatrocientos niños de las escuelas.

El público vitoreó al presidente que conversó con las autoridades y le agradeció las manifestaciones de simpatía que se le habían tributado.

Dos señoras le ofrecieron un lazo de oro de la patrona de la población, que el general Primo de Rivera se prendió en el ojal de la solapa.

EN OLIVENZA

El presidente del Consejo llegó a Olivenza a las once de la mañana, siendo recibido por las autoridades civiles y militares y muchas comisiones y representaciones.

Le rindió honores un grupo de ametralladoras del regimiento de Castilla, que se encuentra en la localidad haciendo escuelas prácticas.

Le recibió también el Somatén del partido.

La banda municipal interpretó la Marcha Real.

Enorme gentío vitoreó y ovacionó al presidente.

En la Plaza de la Constitución, el marqués de Estella, revistó las fuerzas de la Remonta, marchando seguidamente a la Iglesia de Santa María del Castillo, donde fue saludado por el obispo.

En el atrio del templo verificó la bendición de la bandera del Somatén, adquirida por suscripción popular, actuando de madrina la hija del gobernador civil de Badajoz, a la que acompañaban varias señoras.

La madrina leyó unas inspiradas palabras, ofreciendo la bandera.

Don Manuel Gómez, médico y catedrático del Somatén, dió lectura a otras, elogiando la institución y diciendo que su bandera simboliza el orden, la paz y la justicia.

El general Flores se pronunció en análogos términos, excitando a la unión de los somatenistas para conseguir el triunfo de España bajo el régimen actual.

Desde la plaza de la Constitución, el presidente se trasladó al Ayuntamiento, donde el alcalde le presentó la población.

El marqués de Estella pronunció palabras de agradecimiento por el recibimiento dispensado y dijo que la impresión que le había causado la ciudad era muy satisfactoria, por su higiene y el carácter simpático de sus habitantes.

Olivenza—añadió—es el balcón por el que España se asoma al extranjero, si quiera se trate de los portugueses, a los que puede considerarse como hermanos nuestros.

Terminó dedicando galantes elogios a las mujeres de Olivenza.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se le obsequió con un lunch.

A la salida de la Casa Consistorial, un grupo de señoras le entregó ramos de flores.

El alcalde le presentó dos solicitudes: una para que no se lleven de Olivenza el Juzgado de Instrucción y otra pidiendo clemencia para los artilleros.

Al salir el presidente para Badajoz se le hizo una entusiasta despedida.

EN BADAJOZ

En esta capital se ha tributado al jefe del Gobierno un entusiasta recibimiento.

En las afueras de la ciudad se había congregado enorme gentío que le vitoreó y oracionó.

Llegó por la puerta del Pilar, donde fue recibido por el Ayuntamiento con el pendón de la ciudad, el pleno de la Diputación, todas las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición y representaciones oficiales y de entidades particulares.

Hubo repique de campanas. La carrera estaba cubierta por los niños de las escuelas.

La comitiva se trasladó al Gobierno militar, donde el marqués de Estella se hospedó, siendo a su paso por las calles incesantes las clamorosas ovaciones.

En la explanada del Gobierno le rindió honores una compañía del regimiento de Castilla, con bandera y música.

Ante las ovaciones de la multitud, el presidente se vio obligado a salir al balcón varias veces, saludando al público.

A las dos de la tarde se celebró en el Gobierno militar una comida íntima, con asistencia de las autoridades.

La ciudad presenta un muy brillante aspecto. Los balcones están engalanados con colgaduras y banderas de los colores nacionales.

El comercio ha cerrado.

Esta tarde, a las cinco y media, se ha celebrado una recepción en el Ayuntamiento.

A las siete y media, en el Teatro

de Ayala, se ha obsequiado al jefe del Gobierno con un vino de honor. En el escenario se ha colocado la mesa presidencial, adornándose con flores y banderas.

En el patio de butacas se pusieron otras mesas.

El acto fue brillantísimo.

El marqués de Estella pronunció un discurso.

Dijo que el año anterior de la Asamblea Nacional ha originado que se preparen algunos antiguos políticos a obtener representación en la misma.

Afirmó que no entrarán a formar parte de ella quienes jamás han sabido llevar a la Patria por senderos de engrandecimiento.

Al terminar el acto, un hombre del pueblo subió al escenario y pidió la palabra, que le fue concedida; haciendo graves denuncias contra antiguos políticos.

El general Primo de Rivera le dijo que no sabe qué pasa en los pueblos pequeños, donde la antigua política tiene tales raíces que sólo el fuego la esquilmará.

El jefe del Gobierno hace acercarse al presidente de la Audiencia para que tome con amplitud declaración al que ha hecho las denuncias y le encarga que las resuelva urgentemente.

Mañana jueves, marchará el presidente a Ciudad Real.

Para aliviar la situación del Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 6.—11 noche.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se dió lectura a una instancia del alcalde-presidente, que dirige al ministro de Hacienda, exponiendo la situación económica municipal, agravada por el aumento en los gastos obligatorios y el recargo en determinados gravámenes.

En dicha instancia se da cuenta de que son cerca de siete millones los que deja de percibir el Ayuntamiento, y a cambio se solicita se encargue el Estado de la Enseñanza nacional, que satisface el Municipio por obligación impuesta por la ley de Presupuestos de 1923.

Otro argumento que aduce la instancia es que, considerando el aumento de ingresos producido a la Diputación por el nuevo Estatuto y la reducción al Ayuntamiento, se fija la aportación de éste en la cifra de pesetas 3.616.714, que importó el presupuesto de 1923-1924, y que se señalen y autoricen al Ayuntamiento nuevas exacciones, de tal naturaleza que, sin producir más gravámenes a las clases modestas del vecindario ni gravar los elementos de trabajo y producción, permitan compensar las bajas experimentadas.

DE MARRUECOS

Madrid, 6.—Varías horas.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente: «Región oriental.—Columna de Ostáriz llegó a Targuít después de recorrer las cabilas de la Confederación de Serair.

Región occidental.—Sin novedad. LA LABOR DE LAS INTERVENCIÓNES

MELILLA.—Ha marchado al Zoco el Telata de Eslef el conocido caud Abd-el-Kader, para efectuar una importante misión cerca de los indígenas de aquella cabila.

El coronel Pozas, con el representante general del Gran Visir, ha estado en la cabila de Beni Tuzin, donde existían resentimientos entre los notables de dicha cabila. Con las gestiones realizadas se ha conseguido que desaparecieran las diferencias, legándose a una fórmula de armonía beneficiosa para todos. El coronel Pozas ha regresado muy satisfecho.

Todos los interventores del territorio han recibido la orden de formular informes, que abarcarán diversos extremos, entre ellos terreno que comprende cada cabila, medios de subsistencia de que disponen, propiedad privada y colectiva, administración de justicia, costumbres y religión. Estos informes servirán para la ulterior organización política de las cabilas.

EN OBSEQUIO DE UNAS FUERZAS

MELILLA.—Se ha reunido en un banquete la oficialidad del primer tabo de la harka de Melilla, que manda el comandante Zaldivar, y que acaba de regresar, después de cooperar a las operaciones efectuadas en Ketama.

Presidió el general Castro—Girona, asistiendo también los coronels Barbero y Pozas, y los tenientes coronels Delgado y Mantilla.

Al terminar, el general Castro pronunció breves y elocuentes palabras, encomiásticas para la actuación de la harka de Melilla. También habló el coronel Pozas, y el comandante Zaldivar agradeció los elogios.

MOVIMIENTO DE FUERZAS

MELILLA.—Se ha dispuesto que la columna maniobrera de la cabila de Tensaman, que se hallaba en Sidi Amar, se traslade al zoco el Jemis, de dicha cabila, donde también se trasladará el depósito de Intendencia que existe en la posición de Anual.

El segundo tabo de la harka de Melilla, que cooperó a las operaciones

DOCTOR SAENZ BADILLOS MEDICO DENTISTA RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono, 268. Imprenta, 2.

efectuadas por la columna Capaz, recibió orden de trasladarse a Torres de Alcalá, donde embarcará para esta plaza. La misma orden ha recibido una copia de la metalla 2, que se halla actualmente en Mestasa.

RECLUTA DE INDIGENAS

MELILLA.—El interventor militar, comandante López Bravo, está reclutando, en la cabila de Beni Urriaguel, 400 indígenas para formar una harka.

ENTREGA AL GENERAL GODED LA LLAVE DE ORO DE GENTILHOMBRE

MELILLA.—Los jefes y oficiales de la Mejala de Melilla y de la Tafsir, así como las Regulares de Melilla y de la jarka han entregado al coronel Pozas la llave de oro de gentilhombre, como prueba del gran afecto que le profesan.

En el acto de la entrega, que fué de gran compañerismo y fraternidad, se pronunciaron varios discursos, elogiando la labor constante realizada por el heroico coronel, que ha culminado en las últimas operaciones efectuadas en las cabilas de la Confederación de Xenaya.

OTRAS NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—Se ha enviado al general jefe de la línea de vanguardia el plano del campamento y poblado de Targuís.

El día 8 se celebrará un Consejo de guerra contra el alférez de Artillería Alberto Mediavilla, por el delito de homicidio.

En el vapor «Navarra» han sido embarcados un hangar y varios barracones, destinados al Aeródromo de Cabo Juby.

TRIPLE DESGRACIA POR EXPLOSION DE UNA GRANADA

TETUAN.—En las cercanías del poblado de Budara, célebre por el escarmiento que en mayo último se hizo a los rebeldes, ha hecho explosión una granada en las manos de tres niños, que jugaban con ella, destruyéndolos horriblemente.

Los restos de las criaturas se encontraban esparcidos por el lugar del triste suceso.

EMBOSCADA CONTRA LOS HUIDOS

TETUAN.—Obedeciendo órdenes del general Goded, inspector general de la Intervención, las fuerzas afectas a estos servicios, han intensificado las emboscadas, para contrarrestar las audaces iniciativas de las partidas de huidos y golpes de mano que dan contra los poblados amigos y servicios de protección.

El teniente coronel Capaz no se ha movido de Amidi, en el frente de Petana, donde atiende a los servicios correspondientes.

CONTINGENTES A SUS BASES

TETUAN.—El mando ha dispuesto que vuelvan a sus bases los contingentes de varias unidades.

Esperando turno para embarcar con rumbo a Melilla se halla un tabar de dicho nombre.

Un tabar de la mejala y otro de la jarka de Tetuán, han salido ya de Ceuta a bordo del «Vicente Ferrer», con rumbo a Punta Pescadores.

LA COLUMNA CAPAZ

TETUAN.—El teniente coronel Capaz, continúa en Ami Adi, a una jornada de Punta Pescadores, organizando los servicios de Intervención y las pesquisas de armamento.

A bordo de un guardacostas envió últimamente otra remesa de 400 fusiles.

LOS REGULARES DE TETUAN

TETUAN.—Procedente de Punta Pescadores, llegó el primer tabar de Regulares de Tetuán, mandado por el comandante Valino, con otras fuerzas del mismo grupo, mandadas por el teniente coronel Sanz Larín, que apoyaron los avances de la columna Capaz.

DELITOS CIVILES

CEUTA.—Procedente de Cádiz, ha llegado la Sala primera de aquella Audiencia, que actuará aquí hasta el día 28, juzgando 60 causas.

Presidirá la Sala el presidente de la Audiencia, señor Rodríguez Aguilera.

Acudieron a recibirlos el Ayuntamiento, los jueces de instrucción, abogados, procuradores y otras autoridades.

ROBO EN UN HOSPITAL

CEUTA.—Unos ladrones entraron a media noche en el hospital de la Cruz Roja, violentando una ventana, y robaron 1.000 pesetas, fracturando una taja. Otra caja grande, que contenía mayor suma, no consiguieron abrirla.

La opinión se muestra alarmada por la repetición de hechos de esta naturaleza.

POR EL SOLDADO DE AFRICA

CEUTA.—Se ha constituido una junta con objeto de recaudar fondos para la institución El Soldado en Africa.

Presiden la Junta las esposas del general Gómez Morato, del alcalde, del doctor Matres, del contraalmirante García Velázquez y otras distinguidas señoras.

EL RESIDENTE FRANCÉS EN CASABLANCA

CASABLANCA.—Ha llegado el señor Steeg, siendo recibido por el gran visir, delegado del sultán y los funcionarios del Protectorado.

A las diez visitó al sultán. La entrevista duró largo rato.

El sultán ha salido para Marraqués, donde siguen los preparativos para la boda de sus dos hijos.

Otro discurso de Mussolini

PERUSA, 6.—El presidente Mussolini, antes de partir para Roma, pronunció un vibrante discurso.

«Me es muy agradable», dijo el «Duce» pasar de la Historia a la humanidad ardiente y viviente del fascismo, el cual, cuando se ha adueñado de un alma, no la abandona nunca.»

Después de relatar su obra de cuatro años, añadió:

«Nada puede hacerse contra mí. Nada puede hacerse contra vosotros. Ni los pequeños rumores anónimos e hipócritas de los impotentes, ni las asechanzas y emboscadas directas o indirectas de nuestros adversarios obstinados, conseguirán nada.»

Ninguna fuerza del mundo logrará apartarme de mi camino. (Gran ovación.)

Sobre esto voy a decir una cosa que será grata a vuestros espíritus inquietos. Yo busco la lucha y no esquivo los peligros. (Ovación.) Los obstáculos y la oposición, en lugar de desanimarme, me hacen más duro, más tenaz y más intransigente.

Yo tengo un deber que cumplir y una consigna que repetir, y ese deber y esa consigna son engrandecer moral y materialmente al pueblo italiano. (Ovación.)

Hace historia de la situación actual de Italia, y dice que toda ella marcha bajo los estandartes del fascismo para repudiar a todas las fuerzas de desorden.

Hablando del fascismo, dice que es una fuerza enorme, a la que no se puede acusar de tiranía, pues toda su energía la viene empleando en repudiar todo aquello que podría destruir las virtudes del pueblo italiano. (Gran ovación y vítores.)

REGRESO A ROMA

ROMA, 6.—Regresó de Perusa el presidente Mussolini, que viene muy satisfecho de las manifestaciones de simpatía y afecto de que se le ha hecho objeto.

MOSAICO

DEFUNCION

A la ya avanzada edad de setenta y tres años y tras una larga dolencia, falleció ayer nuestro estimado vecino don Eugenio Amalric Pouché, que gozaba de general estimación en la ciudad.

Perteneció al comercio y tuvo un acreditado e importante bazar, en el que continuó bien que en otro local—su hijo don Eduardo.

Activo comerciante, tuvo tiempo también para intervenir en la política liberal y con esa significación figuró en nuestro Concejo, siendo uno de los ediles que más asiduamente auxiliaban en su tarea a los alcaldes, en cuyo despacho solía versele.

Después ocupó la Comisaría regía de Fomento, en la que trabajó con la mejor voluntad, apuntando iniciativas plausibles.

Los achaques, al fin, le retiraron de la vida activa, cuando todavía su edad no hubiera venido su fortaleza.

Su muerte ha sido muy sentida y a este duelo nos unimos nosotros, enviando a sus hijos doña Palmira y don Eduardo, a su hijo político el teniente coronel de Infantería don Angel Grau y a su hija política doña Genoveva Cerrillo, y demás familia, el testimonio de nuestro pésame.

ENTIERROS

En la mañana de ayer se verificó el entierro de él que fué nuestro estimado vecino don Carlos Soler, poniéndose de manifiesto en el acto de la conducción del cadáver al cementerio las simpatías y afectos de que gozaba, pues en la fúnebre comitiva figuraban muchas personas de todas las clases sociales y las Congregaciones de la Medalla Milagrosa y Jueves Eucarísticos.

Presidieron el duelo el canónigo magistral de la Colegiata don Miguel Berger, el comandante de Infantería don Leoncio Chamorro, el comerciante don Luis Larrea, el excomerciante don Marcial Suñer, y, por la familia del finado, su hijo don Valentín, su hijo político don Pedro Bermudez, su hermano político don Enrique de la Rosa y su sobrino don Luis Pineda Indurain.

También estuvo muy concurrido

el entierro del industrial carpintero don Javier Lodosa, pues contaba con muchos amigos, así como su familia, especialmente su hermano don Felipe, también industrial mecánico.

DISTINCION

El Gobierno de Cuba ha nombrado comendador de la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja de dicha República a nuestro distinguido compañero en la Prensa, don Eugenio Duch Salvat, corresponsal en Madrid de «El Sol», de La Habana.

Las insignias de dicha alta condecoración le serán impuestas en breve, por el embajador de Cuba, el eminente diplomático don Mario García Kholy.

Felicitemos al señor Duch, buen amigo nuestro, por haber pasado largas temporadas en la Rioja.

VIAJEROS

Para asistir a los funerales por el señor Garrigosa (q. e. p. d.), llegaron de Vitoria, don Antonio Vinós y su hermana Juanita, así como don Hilario García; hijo del que fué representante de la Casa don Daniel. De Miranda vino el comerciante don Veremundo Orío, que fué dependiente del señor Garrigosa, y le guardó siempre afectuoso respeto.

RIPIOS DEL DIA

NO SE DE QUE

«De qué hacer ripios» yo me pregunto—si no hay «ripiables» ningún asunto?

«¿A qué yo punta saco a mi anteojo ante la «idemia» del lápiz rojo?»

Para «ripiarlo» dar con un tema, es lo, aseguro, serio problema.

Si sustancioso no es lo que pulso, por fuerza es, claro, resulta insulso.

Si hablo del tiempo, malo o hermoso, los que me lean dirán: ¡Qué sofo!

Si del capote para el sereno, que aunque de «brigos», no es «ripiable» ameno.

Hablar del piso que hay averiado, es un asunto ya muy gastado.

(La corta calle de la Cadena está, como otras, hecha una pena).

Sacar a cuento la Pasarela, es ya una lata que desconsuela.

Lata, igualmente, es pedir gastos para la «idemia» Plaza de Abastos.

Hablar de nuevo de las parejas, puede traerme sentidas quejas.

Todo mil veces por mí tocado, no encuentro asunto por ningún lado.

Y si a otras cosas ya mi escritura, del censor temo la «tachadura»...

«De qué hacer ripios?» yo me pregunto—No sé, lectores; no lo barrunto.

Los de hoy son una gran soñoria; pero han salido «Ripios del día», que era, paciente lectora mía, lo que el ripiero se proponía.

JUSTO MEDIO

El regreso de la familia real a Madrid

Madrid, 6.—11 noche.

El príncipe de Asturias ha llegado esta noche a Madrid, procedente de San Sebastián.

A San Sebastián ha llegado esta tarde, procedente de Burdeos, el infante don Juan, que por la noche ha seguido el viaje a Madrid, en unión de los reyes e infantes.

Hoy ha dado por terminado su veraneo en la Granja, la infanta Isabel, que ha marchado a Madrid, para recibir a los reyes e infantes, que llegarán mañana a la Corte.

LAS HABITACIONES DEL PRINCIPE

El príncipe y el infante don Jaime pasarán a ocupar, ya definitivamente, las habitaciones para ellos arte-

gladas y amuebladas en el Palacio real de Madrid.

Estas habitaciones, de la planta baja, que fueron las que ocupó la malograda princesa de Asturias, doña María de las Mercedes, desde su matrimonio, son las que se extienden por la fachada Este, desde la Puerta del Príncipe hasta el ángulo Norte, y, desde aquí, hasta el centro de la fachada Nordeste.

Las cámaras que pudieran llamarse oficiales, no han sufrido alteración alguna; sólo en las particulares se han llevado a cabo algunas pequeñas obras, más bien de reforma y acomodo.

En el mobiliario, enseres y exornos es donde ha habido mayor variación, excepto en el riquísimo tapizado y en los valiosos cuadros de famosos artistas, que los decoran.

El despacho es elegante y severo, como la biblioteca, con los muebles precisos, todos de arte y de valor.

El ahuall cautiva en seguida la atención, así por su arte y su belleza como por su valor incalculable: una chimenea de cuerpo de mármol, y retablo de madera, y un biombo japonés, con labores de marfil e incrustaciones de nácar.

Destaca también una amplísima mesa de madera, cuyo tablero, de una sola pieza, mide cerca de tres metros y medio de longitud por dos y medio de anchura.

Las alcobas aparecen ambas tapizadas: la del príncipe con los ricos tapices flamencos, y con varios de los mejores de la colección goyesca la de don Jaime. Sobre la cabecera de cada cama extiende los «braços» un crucifijo. La cama del heredero (rica obra de chistería), toda de madera, esbelta, fina, elegante, pallada, es la que fué de la malograda princesa hermana mayor de su augusto padre.

El ferrocarril Pamplona-Logroño

UNA REUNION EN PAMPLONA

El martes se reunieron en Pamplona la Junta de Ferrocarriles de Navarra, el alcalde de Estella, representantes de la Junta de Ferrocarriles vizcaína; el alcalde y presidente de la Diputación de Logroño, el representante de esta Cámara de Comercio señor Maguregui y su secretario señor Loma.

El objeto de la reunión era tratar acerca de una proposición que todos los demás asistentes, incluso la Cámara de Comercio de Pamplona, hacían a la Diputación Navarra para que admitiese que a su petición sobre la construcción del ferrocarril de vía estrecha Pamplona-Estella-Logroño, admitiera que se acompañase una enmienda en favor de que se construyera con preferencia de vía ancha y se otorgase la subvención correspondiente con el aumento consiguiente al mayor ancho de vía.

Y así, el Consejo Superior Ferroviario, que debe tratar pronto de este asunto resolverá sobre una de las dos soluciones.

Se discutió mucho; pero no se llegó a un acuerdo.

Horas después se reunió la Junta de Ferrocarriles navarra y adoptó los siguientes acuerdos:

«La Junta gestora de Ferrocarriles de Navarra, en sesión que celebró ayer, acordó informar a la Excm. Diputación en el sentido siguiente:

Primero. Urge activar todo lo posible la consecución de la publicación de la subasta del ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño en la forma en que se ha tramitado hasta ahora.

Segundo. Proceder a insistir en la idea de que el ferrocarril sea de vía estrecha en vista de la mayor facilidad que se aprecia para conseguir la construcción del ferrocarril.

Tercero. Después de haber oído a los comisionados de Bilbao, proceder a notificarles nuestra decisión de llevar hasta el fin nuestras gestiones para conseguir la subasta en la forma actual del proyecto y solicitar de las entidades vizcaínas que si no apoyan las gestiones de Navarra en el sentido indicado por lo menos no presenten en este período otros proyectos ni hagan gestiones que pudieran significar una obstrucción o dificultad alguna.

En compensación Navarra, una vez conseguida la publicación de la subasta, está dispuesta a estudiar otras soluciones que pudieran proponerse como mejora de la solución vía estrecha con garantía de interés, pero bien entendido que el estudio se hará sobre la marcha, esto es sin suspender las gestiones que Navarra deba hacer para que la subasta no quede desierta, esto en el caso, naturalmente, de que no resultase del estudio antedicho una conveniencia de variación de criterio.»

UN ARTICULO SOBRE EL ASUNTO

En el último número de la prestigiosa revista «El Financiero», de Madrid, escribe su redactor de Bilbao nuestro paisano don Amadeo M. de Mendizábal, el siguiente artículo:

«En Bilbao se sigue estos días con interés el tema planteado por el proyecto de ferrocarril Logroño-Pamplona, por Estella.»

Como saben nuestros lectores, dicha línea forma parte de la denominada Logroño-Aldudes, de la que, con carácter regional, se trata en la Memoria del anteproyecto ferroviario confeccionado por el Consejo Superior en abril del año último.

La razón de este interés estriba en conocer el ancho de la vía que se imponga. Vizcaya, ante todas las exigencias de orden general, estratégico y económico que implican categóricamente el ancho normal, patrocinó esta solución. Con ella coinciden los informes y la opinión de Centros técnicos, y hasta de la misma Cámara Oficial de Comercio de Navarra.

Pero es que, por decirlo así, se ha atravesado en esta parte del proyec-

GRAN CASA DE SALDOS VERDAD

Esta Casa ha sido, es y será, la única que por sus reducidos gastos es la que vende más barato.

3.000 Colchas grandes, desde... 6'00 pesetas
Traje interior caballero, punto ruso... 8'30 »
Extensísimo surtido batas señora, cuatro metros, desde... 4'00 »
LO MAS CHIC EN GAMUZAS Y CHAMONIS PARA ABRIGO DE SRA.
3.000 Jerseys señora... desde 6'25 pesetas
2 Sábanas 1'00 ancho... 12'00 »
Tapabocas caballero, grande... 13'75 »
Completo surtido panas caballero... 2'50 »

UNA IMPORTANTE REMESA EN TRAJES CABALLERO, TODO ES.

TAMBRE, DESDE 25'00 PÉSETAS CORTE.

CORTE DE GABAN CABALLERO, 18'40 PÉSETAS

30 CLASES GENERO BLANCO, 0'75.

UNICA CASA EN QUE PODRA COMPRAR EL PUNTO INGLES Y

MANTAS DE LANA, A MITAD DE PRECIO

OJO, Y NO CONFUNDIRSE:

BRETON DE LOS HERREROS, NUM. 46, PISO PRIMERO.

CASA PORTOLES

to Logroño. Aldudes un expediente de concesión en vía estrecha, que en la actualidad sigue la Diputación navarra, y el cual, según parece, se halla ahora en estudio del Consejo Superior Ferroviario.

Sin embargo, a nuestro juicio, tal expediente, no puede hacer variar en lo más mínimo la solución normal, puesto que una razón de trámite no influye en el fondo del asunto.

Aun a trueque de que pueda tacharse de ofiosidad en lo que no necesita demostración alguna, citaremos como ejemplo la real orden de 3 de agosto pasado, referente a la línea Alicante-Alcoy, con tramitación en vía estrecha y derechos adquiridos en favor de un particular, lo cual no ha sido obstáculo para que se imponga la vía normal.

En el caso presente, en que no existen tales derechos adquiridos, ya que el proyecto es propiedad del Estado, aquel ejemplo es de indudable fuerza.

De ahí que confiamos por nuestra parte en una pronta resolución del proyecto Logroño-Pamplona en vía normal. De este modo se habrá beneficiado al interés general, y con él al de la propia Navarra y provincias próximas, facilitando el enlace de sus economías.»

Sobre la reforma constitucional

OSSORIO Y GALLARDO INSISTE EN SU OPOSICION

«La Epoca» publica la siguiente carta.

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias.

Mi querido amigo: He tenido «La Epoca» un movimiento de atención hacia cierto reciente trabajo mío, en que—una vez más—, advierto el peligro de jugar con el concepto de la reforma constitucional, aspiración muy natural en los temperamentos revolucionarios, pero lastimada en personas de sentido conservador.

No quiero limitarme a agradecer al periódico su cortesía sin aprovechar la oportunidad para insistir en mi voz de alarma, dándole cerca de las personas que, si hemos de juzgar por su pasividad, o no se han dado cuenta del riesgo o participan de la quimera. Mi alusión no va encaminada al partido conservador, que tiene autoridades a quienes secundar, y respecto al cual tengo muchas veces emitido mi juicio, que no sería correcto repetir aquí. Me refiero a aquellas clases significadas (de las cuales es «La Epoca» órgano prestigioso) que no pueden desentenderse de la preocupación de las cosas públicas sin desear de su deber.

Vienen ellas obligadas a pensar si, en efecto, importa abrir un período litigioso sobre nuestra actual estructura política; si es discreto, no ya rendirse ante los hechos que pudieran producirse, sino provocar la revisión a toque de campana; si tiene España formaciones con que superar o igualar los frutos de quietud que la Constitución ha dado; y si, ante la amenaza inminente, no tendrán nada que pensar, ni que temer, ni que decir los colocados en la cumbre social.

Oigo hablar de que la reforma debe ser reducida, concreta, limitada a pocos puntos: una reforma «equilibrada», en fin. Mas parece palmario que tal acometimiento no es lícito ni posible. No es lícito porque sería una burla revisar la Constitución para lo que quisieran unos cuantos y prohibirlo para lo que apetezcan los demás. ¿Quiénes son los españoles de primera clase que pueden poner mano en los artículos constitucionales que les placen, y quiénes los parias que no tienen idéntico derecho respecto a preceptos distintos? Atribuirse tan lata potestad sería una vejación y una inmoralidad política. Y añado que resultaría inútil intentarlo porque, más o menos pronto, cada cual logrará abrir en la Constitución nuevas brechas invocando el precedente de los que antes lo hicieron.

Se argumenta también que desde hace años estamos atravesando un período constituyente. No logro verlo así. Lo cierto es que estamos en una crisis de criterios políticos, de leyes orgánicas, de conducta. Pero precisamente la Constitución era lo único que no estaba en entredicho. Por el gran mérito de su elasticidad, la veneraban unos, la respetaban muchos, simplemente la aguantaban otros, sin que nadie pensase ya en las cuestiones previas que cada español proponía en los dos primeros tercios del siglo XIX, y que frustraron las esperanzas del país. Su gran utilidad era, a lo más, retrograda a un punto de que se nos retrograda-

do como el más radical juzgaba posible dar expansión a sus aspiraciones sin cambiar de arriba abajo la forma del Estado.

Gran verdad es que la autoridad, la libertad, la propiedad y otros mil conceptos están atravesando una etapa de honda innovación, muy necesaria y muy urgente. El no advertirlo fué una de las mayores culpas de los partidos históricos. Lo que sucede es que todo ello se ventilará mejor y con más garantías de acierto si no lo complicamos con un cambio del régimen político. El mismo actualísimo problema de dar al Poder ejecutivo una eficacia que antes no tuvo por culpa de las Cámaras, puede solventarse con una buena ley de relaciones entre el Parlamento y el Gobierno. Para cosas tales no se acomete una reforma constitucional. Háblese claro. Una sacudida tan importante sólo se abre para ventilar estos dilemas; religión o secularización; república o monarquía; unitarismo o federación; sufragio universal o representación de clases; libertades individuales o presión del Gobierno; sistema preventivo o sistema represivo... Esas, esas son las asignaturas que se pretende repasar. Y a fe que el repaso no será gratuito.

Hay quien se tranquiliza afirmando que la Constitución ha sido ya reiteradamente infringida y no tiene importancia hacer otra distinta. Aun aceptándolo, la aserción es de poca fuerza. En todos los tiempos han sido quebrantadas las leyes, sin que ello permitiese mirar como cosa bala de la derogación de las vigentes y su cambio por otras nuevas.

Elecciones sinceras. Parlamento eficaz. Gobiernos dignos, Justicia inflexible y pronta, Ejército fuerte, corto y disciplinado; humanización del concepto de la propiedad, modernización de los Códigos, equidad a los tributos... Todo eso es lo que los españoles anhelan, y todo puede lograrse sin enzarzarnos nuevamente en el choque de las teorías que alumbran con proflicamente revoluciones y guerras civiles. Lógico es que las busquen quienes esperan de ellas provechos materiales o espirituales. Lo inconcebible es que las dejen llegar, impertérritos, aquellos otros que constituyen la natural barrera para impedir, y que den muestras de que les es igual tener esta Constitución, u otra distinta, o no tener ninguna.

Quizás al llamamiento de «La Epoca»—que comparte mis juicios y mis temores—sirva para despertar a los dormientes. Si no es así y todos continúan en su placida siesta, sin duda alguna tendrán razón, y será el equívoco su servidor y amigo,

ANGEL OSSORIO.

4-10-26.



La alegría de vivir

depende ante todo de la salud, tesoro inapreciable cuyo valor, a veces, solo se conoce al perderlo. Las señoras deberían tener siempre presente que la salud constituye nueve décimas partes de la belleza; los hombres, que con ella pueden salir más fácilmente victoriosos en la lucha por la existencia. Todos deben ayudar a su organismo proporcionándole

Somatose

remedio que nutre, vigoriza y fortalece los nervios, estimulando el apetito y la digestión. Tome Vd. Somatose y su salud será floreciente.



Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Mús. Venéreas. Plé. Operaciones. Jefe del General Zurbano, número 11.

MUEBLES BARATOS

ANTA Frente al Ayuntamiento

Privilegio por la Fiesta del Libro

La LIBRERIA MODERNA, con motivo de la Fiesta del Libro, concederá a sus clientes y público en general un descuento de diez por ciento en todas las obras que se le pidan hasta el día 7 del actual. Se exceptúan de este privilegio los LIBROS de TEXTO.

Como obras especiales tenemos a la venta una nueva edición de EL QUIJOTE y una HISTORIA NATURAL, lujosamente presentadas, las cuales quedan del descuento anunciado.

LIBRERIA MODERNA. Mercado, 120

DESDE EL BULEVAR

Con el carrozajo que se dio el domingo último al Kursaal y que fue como cerrar la puerta del verano hasta volverla a entreabrir allá por la Primavera en que dicen tendremos con alguna frecuencia espectáculos taurinos, ha comenzado a correr la hora trágica; la de hacer cuentas de lo que hemos gastado en divertirnos y en divertir a los demás.

Figura en primer lugar por su cuantía el Circuito automovilístico; en el presupuesto municipal parece una partida de Trescientas mil pesetas como subvención al Circuito. Desde luego había otras pesetas—y no pocas—gastadas a consecuencia del Circuito, que aparecerán bajo otros conceptos y partidas. Pero ciñéndonos exclusivamente a las trescientas mil pesetas; ¿merece la pena de repetir este año la espléndida donación?

Con la sinceridad de siempre y que me cuesta más de un disgusto he de manifestar lo que yo he recogido en los centros de reunión, a los que acuden los que en definitiva abren los cordones de la bolsa para pagar. El año pasado mereció la pena; en lo sucesivo, tal vez sería muy justo, no el suprimir la ración, pero por lo menos el acortarla, el reducirla.

Creímos todos; tanto los organizadores como el pueblo soberano, que al anuncio del «Gran Premio de Europa» se volaría sobre San Sebastián medio Europa y otra media América. Tanto es así que había llegado la previsión municipal hasta el punto de habilitar plazas y pasos en cantidad suficiente para albergar bien custodiados varios miles de automóviles, que no hubieran tenido cabida en todos los enormes «garages» de la ciudad.

Todas las previsiones resultaron excesivas; a San Sebastián no llegaron los automóviles que se esperaban. Al Circuito sí: vinieron al Circuito millares de autos procedentes de todas las capitales próximas y muchos más millares procedentes de Francia, pero todos o la casi totalidad, se volvieron a sus puntos de residencia, sin pisar las calles donostiaras y por consiguiente, sin dejar en la ciudad, ni una peseta. Dígase lo que se quiera, esta es la verdad.

El «Gran Premio de Europa» fue un fracaso, no imputable ciertamente al R. A. C. G. organizador de las carreras de automóviles, sino a la información de muchas casas constructoras de esos artilugios, que después de inscribirse hicieron «forfaits», o como decimos los castizos, «se rajaron». El Gran Premio de Europa, al que habíamos hecho meter más ruido que Barcelo por el mar, quedó reducido a un modesto «match» entre dos casas constructoras, Bugatti y Delage, y una que quedó disgustada.

Posteriormente hemos leído que en reunión celebrada por no sabemos qué Comité de París, acordaron los dueños de muchas marcas, no concurrir más a los Circuitos automovilísticos a causa del entorpecimiento que les produce el tener que construir coches de carreras y a los cuantiosos, muy cuantiosos gastos que les ocasiona la concurrencia a los Circuitos.

Se lleva pues por delante, la casi seguridad de que la asistencia de marcas al Circuito había de ser muy escasa... ¡aunque más escasa que el año actual será difícil que pueda ser! y ante eso, deben pensar los señores con cejas en que trescientas mil pesetas son muchas pesetas para sacarlas de un golpe de las Arcas municipales y en que ese dinero pertenece a unos contribuyentes, que no disfrutaron de la satisfacción de ser ellos los que los enviaron como administradores del procomún, a los escaños edilicios.

Lo de este año, bien hecho está; no hay que reprocharles absolutamente nada. Ellos, los organizadores el pueblo entero creyó que iba a ser otra cosa de la que fue. Todos nos equivocamos y todos debemos confesar la equivocación. Pero todos debemos sacar de ella, enseñanzas.

Otro de los festejos que hay que mirar con catalejos de mucho aumento es el de las carreras de caballos en el Hipódromo de Lasarte.

Doce años lleva de existencia el Hipódromo; ningún año ni durante la guerra europea han dejado de darse carreras y sin embargo, el espectáculo, no solo «no ha entrado» en el pueblo, sino que tampoco ha entrado en la clase media.

¿Cuando se ha visto concurrido, lo que se dice concurrido el Hipódromo? El día de su inauguración; el día del premio de medio millón de pesetas, media docena de días más... Es muy poco. En cambio, ¿cuántas tardes han

estado las tribunas con cien personas, muchas de las cuales se encontraban allí por obligación? Muchas: la mayoría.

El año pasado, el Ayuntamiento compró el Hipódromo, es decir, los años que quedaban a la Sociedad constructora y explotadora, en trescientas mil pesetas pagaderas en doce años, a cinco mil duros por año. Además, se echó sobre sus hombros la organización de las carreras. ¿Quién fue el que volvió loco al Ayuntamiento y le hizo meterse en esta aventura y en la del Kursaal? Lo diremos cuando se haya promulgado la nueva Ley de Prensa.

En el presupuesto de este año figura descender las mil pesetas para las carreras de caballos. Es mucho dinero para un espectáculo del que no disfrutamos más que algunos extranjeros y los dueños de cuadras; al que ordinariamente no acuden ni la aristocracia, ni la clase media, ni el pueblo.

En el Ayuntamiento han comenzado ya los escarceos. El lunes hubo un Pleno extraordinario para aprobar algunas transferencias de crédito de unos capítulos a otros. Es lo natural; lo inevitable. Hubo concejales que no estuvieron conformes y dijeron «muchas y gordas».

«Ay, el día que se sepa—que no se sabrá—lo del Kursaal!»

«¡Que venga pronto la nueva Ley de Prensa!»

A. GORROCHATEGUI

Avisos y Noticias

A primera hora de la mañana de ayer volvió a llover, señalando el pluviómetro un litro de agua caída por metro cuadrado. Después, el cielo se fue despejando hasta estar casi por completo, y el ambiente del día fue muy agradable por lo templado y risueño, que en la madrugada no bajó de 13°6 grados, llegó a 29 al sol y 22°2 a la sombra.

Al mediodía se estaba muy bien en el Espolón y por la noche se pasó animadamente en la calle del Mercado.

El barómetro continúa por bajo de la presión normal. Por la mañana señaló la de 731'4 milímetros y por la tarde la de 730'5.

El Volcán

Carbones de todas clases de las mejores procedencias, servidos a domicilio limpios y cribados.

AVISOS: GENERAL ZURBANO, 9 A. PUEYO ALLO.

INTERESA

Personal joven, a sueldo y comisión, bien presentados, conocedores de negocios, se desean. Escribir dando su información a J. L. GRAND HOTEL.

PISO. Se arrienda el tercero, izquierda, de la calle de Sagasta, 21. Razón, Carnicerías, 8, tienda.

AGRADECIDOS.—La señora viuda de don Carlos Soler y familia nos comunican que, ante la imposibilidad de hacerlo por sí mismos, damos las gracias en su nombre a todos los que en estas dolorosas circunstancias les acompañan en su pena y han asistido a los actos piadosos celebrados en sufragio del alma del finado.

Asimismo participan a sus numerosos amigos que las Misas Gregorianas comenzarán mañana, viernes, día 8, y se darán a las siete y media, en el altar del Santo Cristo de la Iglesia de la Redonda.

El distinguido escritor y poeta don Julio Santa María, de quien recientemente hemos publicado su notable trabajo sobre «El nombre de la Rioja», nos dice que ha motivado erratas y omisiones (que acaso estuvieran ya en la copia a máquina que nos envió) y que no las rectifica puntualmente porque estima que eran fácilmente subsanables y que los lectores harían la oportuna corrección.

RUIZ DE OSA. — Análisis clínicos.

VARILLAS PARA VISILLOS. JUEGOS PORTIERS. JULIO REDON. MARQUES DE VALLEJO, 17.

Los Grandes Almacenes Regius

descosos de favorecer siempre a su numerosa clientela y al público en general, ha tenido a bien organizar una serie de prácticos Lotes, todos ellos de gran utilidad, a 49'95 pesetas.

LOTE NUMERO 4, OBJETOS DE COMEDOR

UN MANTEL CREPE DAMASCO O HULE.

SEIS SERVILLETAS CREPE DAMASCO.

SEIS PLATOS HONDOS O LI. OS.

SEIS COPAS DE CRISTAL FINO PARA AGUA.

SEIS COPAS DE CRISTAL FINO PARA VINO.

SEIS CUBIERTOS DE ALUMINIO EXTRA.

UNA JARRA PARA AGUA.

UN SALERO DE CRISTAL.

UN PALILLERO NOVEDAD.

TODO POR 49'95 PESETAS.

TODO EXPUESTO AL ESCAPARATE

Nota.—Sólo se servirá un lote a cada comprador, y hasta el día 10, para empezar la venta del segundo lote, GENEROS DE VESTIR, el día 11.

PRECIOS ESPECIALES EN GENEROS DE PUNTO Y JERSEYS.

ALMACENES REGIUS

San Blas, 12 (Hoy Gallarza) Logroño

Poco después de las siete de la mañana se declaró ayer un incendio en la chimenea de la casa número 4 de la calle del Marqués de Vallejo, que acudió a sofocar el retén de guardia del Servicio de Incendios, consiguiéndolo en poco tiempo.

El fuego se debió a la falta de limpieza de la chimenea, y como está reiteradamente ordenado por la A. L. caldea el deshojamiento una vez al año, el señor Elizalde impondrá una multa al dueño de la casa sinistrada.

También a media noche, produjo ayer la consiguiente alarma entre los noctámbulos, que por la placidez del ambiente eran bastante numerosos, el paso por los muros de la autobomba de incendios, indicando que algún siniestro se había producido en la capital.

La alarma quedó prontamente desvanecida, pues lo ocurrido se redujo a un conato de incendio en una buhardilla de la casa número 7 de la calle del General Zurbano, que había sido ya extinguido para cuando llegó el retén de bomberos con la autobomba.

De todos modos, el siniestro comprobó la celeridad con que el servicio de bomberos se halla presto para acudir a los requerimientos de auxilio.

EL CANTABRICO

Desde hoy se reciben a diario las riquísimas ostras de Boó.

Langostas, todo el año.

Esta Casa se dedica con preferencia a la venta de toda clase de mariscos, así que no faltan Percebes, Camarón, Almejas, Langostinos, y, en pescados, de lo más fino; sin olvidar las clases corrientes y de más consumo.

DOCTOR PERUCHA

ANÁLISIS CLÍNICOS

GRANADAS SUPERIORES

Se acaba de recibir el primer vagón de la temporada. Se venden al precio de 0'60 pta. el kilo y a 6 pesetas la arroba de once y medio kilos, en la frutería de GREGORIO DE ABAJO. Calle de Sagasta, número 2.

COLONIA ROYAL "HIGEA"

CITROEN, 5 HP., 3 asientos. RENAULT, 6 HP., 3 asientos. AS, 5/22, 11, dos asientos.

A toda prueba, se venden casi de valde. Informes, en LA RIOJA.

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.

Hemos recibido la visita de nuestro compañero en la Prensa, don Mariano del Soto Hidalgo, y de su esposa doña María Gómez de Figueroa y Montes, hija del que fue catedrático y académico de Medicina de Madrid, don Ricardo, que se encuentran entre nosotros llevados por la tragedia de la vida, cruel en desgracias de familia, en dificultades de trabajo, y en penuria económica de que nos hicieron emocionante relato.

Nos ruegan que hagamos un llamamiento a las caritativas personas que quieran aliviar su precaria situación, a fin de que puedan allegar recursos para trasladarse a Madrid. En la administración de este periódico, se admitirán donativos.

PIELES PARA CONFECCIONAR RENARD Y ECHARPES. MONGOLIAS, CUBRAS Y PIELES PARA ALFOMBRAS. PRECIOS ECONOMICOS Y CALIDAD PRIMERA, SE ENCUENTRAN EN LA

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6

ENFERMEDADES de la INFANCIA

CALVO MARIN

Telf. 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

Salmerón, núm. 8.—2.º

ALQUILERES

ECONOMICOS

DE AUTOMOVIL

Garage Ford

FINCAS EN LOGROÑO

Se venden y arriendan varias, que fueron propiedad de don Francisco de Paula Marín (q. e. p. d.). Para tratar, Luis de Hidalgo, Médico. Zurbano, 11, piso segundo (Casa Social).

PIELES para confecciones

Desde hoy el completo surtido para este invierno

GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

También ayer hemos recibido BOLSOS piel

fantasía, para señora, desde 16 pesetas.

Casa Anguiano Hijos

Urbano San Pedro Rodríguez, de 19 años de edad, compareció en la Inspección de Vigilancia y denunció que un individuo apellidado Ortega, hijo del capataz de Camineros domiciliado en la casilla del Puente de Piedra, de esta capital, que conducía un automóvil de don José Bermejo, le atropelló cuando iba en bicicleta, causándole despectos en el vehículo, valorados en 40 pesetas.

La denuncia se trasladó al Juzgado Municipal.

Las obras para la mejor y más decorosa instalación de la Audiencia, y que sufragará el Ayuntamiento y Diputación, se están realizando ya. Para que puedan verificarse las de la sala de vistas no se ha hecho señalamiento de causas para las nadas del 12 al 15 del corriente, ambos inclusive.

Para Todos Santos

Faroles para alumbrar en el Cementerio. Preciosos modelos, de todos los precios. No compre usted sin antes visitar esta Casa.

HOJALATERIA VALERIO

MARQUES DE SAN NICOLAS, 67.

PARA SASTRERIA

Se necesita un viajante. Se dará buena comisión. Informes, en LA RIOJA.

JOVEN con conocimientos de contabilidad y mecanografía, con prácticas de cinco años en Casa importante de esta localidad, desea colocación. Informes, en LA RIOJA.

IGNACIO GRANADO

MEDICINA.—SECRETAS.—PIEL.

DIATERMIA Y TRATAMIENTOS

FOR LOS RAYOS X.

Once de Junio, número 9, 1.º, izquierda.

Por Real orden se ha dispuesto abrir un plazo de treinta días para que los maestros de Patronatos cuyas Escuelas sustituyen a las nacionales, puedan solicitar la subvención que les corresponda.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES DE TODAS CLASES. CALIDAD Y PRECIO INMEJORABLE

J. SAENZ DE VALBUERCA

Almacenes y despacho: Sagasta, 2.

Pañería y Sastrería

La Tijera de Oro

CASA MUELA

Sección de Pañería para trajes de caballero, a cargo del apoderado general CELESTINO BUZARRA.

Ultimas creaciones de la temporada. Especialidad en trajes tales. Inmenso surtido. Precios económicos. Hermanos MOROY, NUMERO 7.

Lotería de Navidad

15.000.000 DE PESETAS

La Casa PIAZUELO, San Blas 16, se complace en anunciar a su distinguida clientela que, a partir del día 10 de octubre, repartirá el «Gordo» de Navidad entre su numerosa clientela, pues ha traído de Barcelona el billete entero de dos mil pesetas.

NOTA.—Tocino de Jamón, estupendo, a 2'40 pesetas el kilo.

CASA PIAZUELO

GALLARZA, 16 (ANTES SAN BLAS)

El guardia de Seguridad don Acisclo Peñas, que tuvo la desgracia de perder a su único hijo Paquito, nos ruega demos las gracias a sus jefes, compañeros y demás amistades que asistieron ayer al acto del sepelio del angelito.

Agua de Fuente Caliente

Venta por garrafones y botellas, en la tienda de San Agustín, Mercado, 10. Casa Cabañas.—Teléfono 240 dj

VICE-CONSULADO del URUGUAY

EN LOGROÑO

Horas de oficina, de 10 a 12 y de 2 a 4. Vara de Rey, 18, 1.º, izquierda.

Para su falta de apetito, para su debilidad muscular y nerviosa, pida a su farmacéutico un frasco BIOFONO ARAUJO. Es extraordinario. Un solo frasco basta.

Frontón Logroñés

PARTIDO PARA HOY

A LAS CUATRO

CANTARIN Y LIMPIAS

contra

LECHUGA IV Y PASIEGUITO

BOTES DE MANO Y TAPAS

LA METALGRAFICA LOGRONESA avisa a su numerosa clientela que desde esta fecha hemos determinado hacer una gran rebaja en el precio de los botes y tapas de mano, siendo desde hoy el siguiente:

Millar de botes, con sus correspondientes tapas... Pesetas 120'00

Millar de tapas diámetro 75 milímetros... » 20'00

Millar de tapas diámetro 73 milímetros (tamaño máquina) » 20'00

Para cantidades de importancia, precios especiales

Metalgráfica Logroñesa.—Marqués de Murrieta, letra K

La maledicencia

La maledicencia es una forma de maldad encaminada a poner de manifiesto hábitos, vicios y hechos punibles (reales o supuestos) de algunas personas, con fines diferentes, según el fondo moral del maledicente; pues cabe en la intención desde el simple regocijo hasta el insano deseo de causar daño moral o material.

Este vicio está muy extendido en todas las clases sociales, sin que ninguna escape de su influjo. Es producto que cambia según donde se genera: así es pestilente y nauseabundo cuando emana de personas groseras y mal educadas; es deletéreo y cáustico cuando se difunde entre personas de la llamada clase media, en la cual caben desde el comerciante e industrial hasta los empleados y profesionales; es veneno sutil, como el de los Borgias, cuando pertenece a la alta sociedad las personas que dan pábulo a la especie que se propala.

La maledicencia es oficio de comadres. Es muy difícil que en una reunión de personas del sexo femenino no se saque a relucir hasta las ropitas de cualquier persona ausente. En la mayoría de las ocasiones los maledicentes se concretan a transmitir, sin poner ni quitar nada, noticias recibidas en secreto.

No faltan personas que noblemente, por su recto juicio en unos casos o por caridad en otros, salgan en defensa de un sujeto traído a colación como tampoco faltan quienes salen a la defensa con objeto de hacer fijar más la atención en el asunto y quede bien señalado.

Algunas personas de estrecho criterio, que hasta pasan por piadosas, al ocuparse de la especie que se propala, son a modo de estaciones de refuerzo y así dan lugar a que lo que en principio fue cosa leve llegue a ser más tarde mortal de necesidad.

Sube de punto la maledicencia, y es menos disculpable cuando los maledicentes son del sexo masculino, que en cafés, casinos y otros puntos de reunión sacan a relucir todas las lacras de sus convecinos, cebándose materialmente en ellos. Algunos toman tan a pecho su papel, que siempre llevan algo que contar, y así se distinguen por su mala lengua.

Seguramente el tipo más dañino de los maledicentes es aquel que, creyendo de sí mismo que es una buena persona, y para soltar la especie empieza por hacer protestas de amistad hacia el desgraciado que va a despellar. Y luego de manifestar que es imposible creer lo que se dice, tratándose de un sujeto de tales y cuales condiciones (que ensalza), larga la noticia, que cae como una bomba y que hace el mismo efecto en la honra del sujeto.

A estos sujetos hay que temerlos con razón, pero al cabo de cierto tiempo son conocidos por todo el mundo y se les denomina «los de piel de oveja».

Los individuos de espíritu elevado son los que predicen con el ejemplo, no son murmuradores, son refractarios a saber nada de nadie, y si algo llegan a saber les produce compasión esas debilidades humanas.

Es de espíritus ruines, donde anida la envidia, la impotencia y la cobardía, el ocuparse en esos pasatiempos perniciosos (por no asignarles el nombre de insidias punibles).

De mil personas que murmuran noventa y nueve y una no tienen base lógica ni fundamento racional para decir lo que dicen: hablan de oídas. Una calumnia es como el agua que se derrama al romper una vasija: es imposible recogerla, por mucho empeño que se ponga. Por eso se dice calumnia, que algo queda.

Es altamente perjudicial el propalar noticias, sean de la clase que fueren, sin tener la convicción de su certeza.

Lo caritativo, lo altamente moral, sería saber las cosas que pueden perjudicar a nuestros prójimos y saberlas callar cuando su conocimiento no produce ningún beneficio y sí un mal. Pero ya que no sea esto, no ayudemos a los maledicentes cuando no tenemos certeza absoluta de que es verdad lo que se atribuye al sujeto o sujetos que se traen en lenguas y que de nuestro silencio puede venir un daño.

Por último, no olvidemos las palabras del Divino Maestro: «El que esté limpio de pecado, que tire la primera piedra».

PLINIO.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES. — Visitaron ayer al general gobernador militar de esta Plaza: el teniente coronel don Eduardo Jádenes, destinado al regimiento de Cantabria, de Pamplona; comandante don Alejandro Ruiz, despedido para Encinacorba (Zaragoza); los tenientes don Rafael Torres, del regimiento Bailén, de Pamplona; don Eduardo San Pedro Larrea, de Ceuta; don Manuel Chamorro, despedido para esta Plaza africana, y el alférez don Antonio García, para Mallorca.

LA FIESTA DEL LIBRO. — El coronel del regimiento Bailén, don Antonio Bandrés, atento siempre a modelar la cultura y buena instrucción de sus soldados, publicó ayer la siguiente Orden del Cuerpo:

«Artículo 1.º Mañana, a las once, con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 25 de septiembre próximo pasado (D. O. núm. 217), tendrá lugar en este cuartel la Fiesta del Libro, en el local del comedor, a donde será conducida por los oficiales de semana la fuerza del regimiento, sin excepciones. Durante dicho acto se dará lectura por el teniente don Santiago Martínez Dofavetilla a los escogidos de «El Héroe», de Baltasar Gracián, y «El Lazarillo del Tor-

mes», de Diego Hurtado de Mendoza, y discurso de «Las armas y las letras», del Quijote, del inmortal Cervantes. La música amenizará los intermedios. A este acto, que presidirá, me acompañará la oficialidad franca de servicio».

BAJA EN LA ESCUELA SUPERIOR. — Causa baja en la Escuela Superior de Guerra, como alumno de la misma, el capitán de Artillería don Antonio Cerdón García, quedando sin efecto la excepción que le fué concedida, y, por tanto, en la situación del real decreto de 5 del pasado.

Más sobre la detención del que robó un automóvil

El gobernador civil de Zaragoza da cuenta al de esta provincia de la detención en aquella capital del chófer Manuel Tofoli Canil, que, como ayer dijimos, hace pocos días sustrajo el automóvil número 106 de la matrícula de esta ciudad, propiedad de don Pelayo de la Mata.

El automóvil fué visto por un agente de vigilancia en la Plaza de la Constitución y como sus señas coincidían con las dadas telefóricamente por el Gobierno civil de esta provincia, se detuvo al chófer citado y se le condujo a la Comisaría.

Posteriormente se vino en conocimiento de que al soldado de cuota del regimiento de Aragón, Luciano Val Arnedo, que estaba hospedado en la «Pensión Hispano-Francesa», le habían sustraído una pistola, un maletín y otros efectos de su pertenencia, averiguando la Policía que el autor del hecho era el referido Tofoli, que, aprovechando el momento en que el perjudicado no estaba en la habitación, llevó a cabo la sustracción.

Por este hecho se han instruido diligencias que se han remitido al Juzgado de San Pablo, manifestando a dicha autoridad judicial que dicho sujeto estaba reclamado por el Gobierno civil de Logroño telefóricamente.

Al ser detenido en Zaragoza el Manuel, dió primero el nombre de Enrique Marcos Cortés, y después el de José Fernández Fernández.

Había llegado a dicha ciudad en la noche del lunes.

Se supone que se proponía pasar a Francia, porque llevaba la documentación necesaria.

Es realmente curioso cómo Tofoli se facilitó el poder sacar el automóvil, sin que extrañara al consumidor que tiene el puesto junto al garaje. Con cinco o seis días de anticipación había tomado la «costumbre» de acudir al garaje acompañando al chófer del señor de la Mata, a quien ayudaba a poner el coche en la calle. Así, cuando la madrugada del hecho accedió con prisas y al ir a abrir, fingió haber olvidado la llave y hasta hizo como que dudaba en ir por ella, no pudo dudar el vigilante de Consumos de que se trataba de un servicio urgente para el señor de la Mata y hasta parece que le animó, para no perder tiempo, a violentar la puerta. El padre del detenido, mecánico que era muy conocido en esta ciudad, se encuentra actualmente en un hospital de San Sebastián, padeciendo una enfermedad incurable.

Santo Domingo

6 de octubre

Se ha inaugurado en nuestro teatro la temporada cinematográfica, y la Empresa, animada de los mejores deseos, se propone pasar por la pantalla las mejores y más modernas producciones, tanto nacionales como extranjeras, habiendo establecido, a precios reducidos las sesiones permanentes, que serán en los jueves y días festivos, desde las seis y media a las diez y media de la noche, y en los domingos la sesión infantil, que será a las cuatro de la tarde. La temporada se inauguró con «El Tren de la Muerte».

El pasado domingo se abrió la caza de conejos para los socios del monte de Bañares, los cuales esperaban con ilusión tal fecha, que les preparó ratos excelentes que pasar en dicho bosque los jueves y domingos.

Desde el mediodía se veían por la carretera, uniformados, cazadores con sus polainas, cartucheras, cananas y sendos morrales, entre los cuales brincaban los perros sabuesos como prometiendo al amo cobrar muchas piezas entre la maleza de los espesos encinares, pero al regresar oímos decir volvíamos desilusionados por la escasez de los pequeños roedores, a los cuales alguno sólo vió correr, y asustó con repetidos tiros.

Las monjas francesas celebraron, en su colegio gran función por la festividad de su seráfico fundador San Francisco de Asís.

Por la mañana los cohetes anunciaban la salida de más de cincuenta cofrades con sus directores, que iban a Nájera con motivo de celebrarse el centenario de dicho Santo. En dicha ciudad fueron agasajadísimos, y los frailes del Real Monasterio les obsequiaron con una velada literario-musical, que agradó sobremanera.

Los excursionistas fueron y regresaron muy contentos, y entre todos llamó la atención el entusiasmo, buen humor y gracejo de doña Trinidad Solana, que a pesar de sus años, era la que animaba a todos y llevaba la batuta entre los jóvenes. La verdad es que por doña Trinidad, que parece una moza, no pasan los años más que en el calendario.

Ante el altar del Santo y bendecidos por don Urbano de Felipe, se unieron matrimonialmente la señorita Rosa Ciales con el joven Ramón Carballo, maquinista de los ferrocarriles del Norte, actuando de padri-

TEATRO MODERNO

CINE Y VARIETES

HOY, JUEVES, 7 DE OCTUBRE. — A LAS 7 Y A LAS DIEZ Y CUARTO.

1.º La extraordinaria película en seis partes

Por orden de la Pompadour

2.º DEBUT de la bellísima bailarina

CUSTODIA ROMERO

(LA VENUS DE BRONCE)

VERMOUTH NOCHE

Butaca, 1'25
Noche, 1'00

ENTRADA GENERAL, 0'35

nos doña Ana Gil y don Cecilio Carabajo, madre y padre, respectivamente, de los novios, que salieron en largo viaje para distintas capitales. Los numerosos invitados fueron obsequiados con selecto banquete en el bar de Saturnino Gómez y todo el día lo pasaron bailando en La Riojana.

Marchó a París el médico don Justino Prado, y regresó a Madrid, Abundio Cornejo, habiendo marchado a dicha capital don Baldomero Torres e hijas, a fijar su residencia oficial.

Al Colegio Mayor de misioneros llegaron los superiores de varias casas para celebrar capítulo de nombramiento de cargos.

Los vecinos del barrio de San Francisco han celebrado la verbena del patrón, obsequiando al público con animado baile al compás de la banda municipal.

El hormiguero de niños, que iban y venían de las eras, cargados de vencejos y alubias, se encargaban de hacer las tradicionales marchas, por cuyas llamas que enrojecían las mirallas, brincaban los muchachos. El barrio estuvo muy animado.

Las clases sanitarias

INTERESANTES CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA

ALCAZAR DE SAN JUAN. — Se ha celebrado la anunciada Asamblea de clases sanitarias, siendo los concurrentes unos 200.

Los debates fueron muy interesantes, y como resultado de ellos fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. Todas las titulares vacantes han de ser necesariamente anunciadas en la «Gaceta de Madrid», comenzando el plazo de admisión de solicitudes a partir de la fecha de su inserción en dicho diario oficial.

Segunda. Debe ser obligatorio que las Diputaciones provinciales consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias para implantar en todas las provincias los cursos necesarios para sanitarios rurales, que con tanto éxito se han implantado en Madrid y otras provincias por los inspectores provinciales de Sanidad.

Tercera. Aunque algunos colegios de médicos han acordado admitir el voto por escrito a sus colegiados rurales, la Asamblea pide a la superioridad que esta concesión se haga por mandato legal para todos los colegios de España, garantizando el voto escrito del colegiado la firma del alcalde y el sello del Ayuntamiento correspondiente a su residencia.

Cuarta. Los médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad deben tener representantes electivos en el Consejo Superior de Sanidad.

Quinta. Cuando el inspector municipal de Sanidad aspire a cubrir plaza en distinta provincia a la de su residencia oficial es necesario informe del inspector provincial de Sanidad de ésta, cuyo informe puede considerarse como mérito a tener en cuenta en la plaza solicitada.

Sexta. Para llegar a la separación de un inspector municipal de Sanidad debe oírse previamente al inspector provincial de Sanidad, y si el informe de éste es favorable, el acuerdo del Ayuntamiento no tendrá fuerza ejecutiva hasta que no sea firme dicho acuerdo.

Séptima. Que se admita la permuta entre los inspectores municipales de Sanidad, aunque sean de provincias distintas, siempre que sean de igual categoría.

Octava. Creación de la carrera de auxiliares de farmacia.

Novena. Limitación de farmacias.

Décima. Que los específicos se vendan en las farmacias exclusivamente. Undécima. Que los practicantes de Medicina no tengan sueldos inferiores en las tituladas al 40 por 100 de lo que tengan asignado los médicos y el uno por 100 de las gratificaciones que éstos disfrutaran.

TAURINAS

EL BANQUETE A «PEDRILES»

El agasajo culinario que varios entusiastas del novillero riojano «Pedriles» habían pensado celebrado el sábado, por la noche, en el Café Comercio, ha sufrido una modificación, que sólo afecta a día, hora y lugar, pero que aumenta la calidad del obsequio, puesto que lo reviste del ambiente taurino que requería la calidad del homenajeado y de los numerosos comensales que acudirán al acto.

Este tendrá lugar en la Plaza de Toros el domingo próximo y hora de la una o una y media, y al menú, que será realmente espléndido, ha agregado el ganadero logroñés Fidel Rubio un postre sumamente atractivo. El citado ganadero, en obsequio a «Pedriles», bajará unas novillas, para que los concurrentes al banquete demuestren que por algo se llaman aficionados.

Las tarjetas pueden adquirirse en el Café del Comercio, siendo ya muchísimas las recogidas.

«DOMINGUÍN» Y «CAGANCHO»

El «cañi» Joaquín Rodríguez, «Caganchito», cuyos éxitos en Madrid le han revestido de extraordinaria personalidad taurina, mejora notablemente de la grave herida sufrida en la plaza madrileña, lesión que le imposibilita para actuar en nuestra novillada de fiestas, defraudando el grandísimo interés que por verle torear tenía la afición riojana.

Ahora que «Dominguín», empresario con Pagés de la plaza logroñesa, procurará satisfacer ese anhelo el año próximo, pues hemos que ha extendido a «Caganchito» un contrato de exclusiva para la temporada que viene, con un mínimo de 25 corridas, a mucho dinero.

Y como el resultado de las pasadas fiestas hace creer como «cañi» seguro, el que «Dominguín», Pagés y Compañía vuelvan a explotar nuestra Plaza, es asimismo «cañi» seguro que uno de los alicientes de las venideras corridas será la actuación del citado «Caganchito».

Y si no de novillero, lo veremos de matador de toros.

MIGUELIYO.

La Exposición de Filadelfia

EL PABELLON ESPAÑOL

En la exposición que se celebra en Filadelfia está llamando la atención el pabellón de España, que es el más artístico de todos.

Como se ha dicho, es obra del arquitecto don César de Torre, y en su construcción ha presidido el buen gusto. El estilo es casi barroco, pero la severidad de este arte está compensada con airoso adornos y frisos de cerámica artística.

En la torre central del mismo campea un escudo de España, hecho en Talavera, y las puertas y ventanas son de fierros retorcidos y han sido construidas en Toledo y en Madrid.

También es interesante la vidriera artística, que, por cierto, ha sido regalada por los fabricantes.

En el centro, un gran patio andaluz, y en el fondo, un gran salón, en

el que han sido colocados los tapices enviados por el Rey don Alfonso. Son estos la colección del «Quijote» y varios de Goya: «La gallina ciega», «Los contrabandistas», «El paseo», «Juego de pelotas», «El conejo», «La camorra», «La maja del lunar», «Los niños jugando al corro», «La capea», «Las lavanderas», «El baile» y «La vendimia».

Estos tapices han tenido que ser valorados, siquiera aproximadamente, para asegurarnos, y esta valoración ha sido fijada en algunos millones. La prima pagada ha sido de 50.000 pesetas.

Para la mejor colocación de los mismos, tanto desde el punto de vista artístico como del de seguridad, ha ido a Filadelfia un hijo del director en la Real Fábrica de Tapices, señor Stuyck.

La alfombra de este gran salón es la de la sala de actos del ministerio de la Guerra, enviada al efecto.

La entrada al pabellón es un pórtico con un gran estanque, reproduciendo el patio de la Alhambra de la Alhambra, y la verja de entrada es copia de la de la Casa de Pilatos, de Sevilla.

Para dar guardia en el pabellón fueron enviados nueve guardias civiles, que a su paso por Cuba han sido objeto de homenajes, incluso el de ser recibidos por el Presidente de la República.

Las alas de dicho pabellón son las de las salas destinadas a la exposición de las industrias españolas. Estas, al principio, se retraerán de asistir al tener noticia de que no se trataba de una exposición internacional, como se creyó, sino de un certamen industrial organizado por una sociedad particular bajo el patronato del Ayuntamiento de Filadelfia, con carácter puramente local, y, al parecer, para dar más valor a unos terrenos.

Pero al informarse de que los productos españoles se vendían bien, como por ejemplo los abanicos nuevos, los industriales se apresuraron a enviar sus productos, aprovechando las ventajas que el Estado les ofreciera, y entre ellas, las de pagarles los transportes.

Así resulta que el número de los expositores, que ha habido necesidad de limitar a última hora es de 118, y que siendo insuficiente el pabellón, ha habido que tomar 10.000 pies más de terreno en otros lugares de la Exposición.

Para el transporte de los productos españoles, el ministerio de Trabajo ha encontrado facilidades. La casa naviera Ibarra ha hecho cesión completa del importe de los fletes, y la Compañía Transatlántica una gran rebaja.

En la Exposición, aparte del aspecto artístico (hay cuadros y esculturas), se ofrecen las principales industrias españolas, figurando en el lugar preferente las de arte aplicado a la industria.

No ha sido posible llevar vinos, por impedirlo la ley seca, que rige en aquel país.

La Fiesta del Libro

Hoy se celebrará por primera vez la Fiesta del Libro, recientemente instituida para exaltar el libro español y honrar la memoria inmortal de Cervantes.

En las escuelas, los maestros hablarán a los niños de la significación de la fiesta y les repartirán libros regalados por el Ayuntamiento, que consignó a tal fin en los presupuestos la cantidad de quinientas pesetas.

En el Instituto, con asistencia de las autoridades, se realizará una solemnidad en la que el catedrático de literatura de dicho Centro, señor Asenjo Barbieri, pronunciará una conferencia sobre el libro, comentando aquellos que señalan una época.

En la Escuela Normal de Maestros, a las once de la mañana, como en el Instituto, se verificará un acto análogo, con arreglo al siguiente programa: Discurso del director don Leopoldo Elías. Lectura de la Oda a la Imprenta, de Quintana, y del capítulo del «Quijote», en que el caballero da a su escudero Sancho consejos para el mejor Gobierno de la insula Barataria, por los alumnos del cuarto curso don Marcelo Jiménez y don Pablo Bueno. Lectura de un documento trabajado sobre la significación de la fiesta, por su autor el profesor don Francisco Sanz. En los intermedios, los toros de alumnos, dirigidos por el señor Irigaray, cantarán himnos patrióticos.

A la fiesta se la ha dado el carácter de nacional.

LOS CINES

En el Moderno se darán hoy secciones de cine con un programa verdaderamente sugestivo, así como por que se proyectará una excelente película titulada «Por orden de la Pompadour», de la que puede asegurarse que ha de gustar mucho, como por la presentación de la célebre bailarina Custodia Romero («La Venus de Bronce»), cuya actuación ha de tener caracteres de extraordinario acontecimiento.

Custodia Romero, bella mujer, espléndidamente formada, morena y an daluza, genial intérprete del baile «cañi», es acaso el mayor prestigio de las artistas de este género.

Seguramente que hoy y mañana, el público, conocedor de sus méritos a cuatro vientos proclamados por toda la Prensa, acudirá a deleitarse con su arte aprovechando esta ocasión de verla en que tanto ha participado la casualidad, ya que pocas veces se ve libre la gran bailarina, libre de las solicitudes del público de las grandes ciudades.

El Príncipe de Asturias pasó ayer por Logroño

De paso para Madrid, se detuvo ayer unos momentos en esta ciudad el príncipe de Asturias, que, procedente de San Sebastián, viajaba en automóvil, acompañado de sus profesores el conde de Grove y el teniente coronel Uzquiano.

A las once de la mañana llegaron los automóviles, y frente al Grand Hotel fué cumplimentado el príncipe por el alcalde de la ciudad, señor Elizalde; el general gobernador militar, a quien acompañaban su ayudante y el jefe de Estado Mayor; el presidente de la Diputación, Sr. Herreros de Tejada y el secretario del Gobierno civil señor Valdés, que lo hizo en representación del señor Fabiani, impedido de hacerlo por los motivos conocidos.

También habían acudido al lugar de la parada comisiones militares y funcionarios del Gobierno civil.

El príncipe y sus acompañantes continuaron su viaje, con el propósito de detenerse a comer en Soria y de visitar las ruinas de Numancia.

DE BARCELONA

Barcelona, 6.—11 noche

LLEGADA DE FUTBOLISTAS — Esta noche, en el rápido de Madrid, han llegado los jugadores del «C. D. Español», de regreso de su excursión deportiva por las Repúblicas sudamericanas.

Al apedero de Gracia acudieron a recibirlos la Federación Catalana de Foot Ball en pleno, la Junta directiva del «Español», representantes de los Clubs federados y varios «concejales» en representación del Ayuntamiento.

Una banda de música se había situado en el vestíbulo superior del apedero, al que habían acudido muchos deportistas y numeroso público.

Al entrar el tren en aguias estalló una ovación, que duró largo rato, y que se hizo más calurosa al advertir el público que los jugadores venían asomados a las ventanillas.

Cuando descendieron del tren fueron materialmente apretujados por el gentío, que los vitoreaba y felicitaba.

Sanitser se dirigió al encuentro de Zamora, y después de entregarle un bonito ramo de flores y felicitarle en su nombre y en el del «Club Barcelonés», le abrazó conmovido.

Un concejal dió a los excursionistas la bienvenida en nombre del Ayuntamiento, felicitándoles por sus éxitos.

Entre apretones de manos subieron al vestíbulo superior, donde un grupo de admiradores de Zamora, le cogió en hombros, llevándolo en esa forma hasta el coche que les esperaba cerca del apedero.

Al presentarse Zamora en la calle de Claris, se le ovacionó entusiastamente dando vivas al «Español» y al gran guardameta nacional.

Ocupando varios automóviles se organizó la comitiva que marchó al Ayuntamiento, por el Paseo de Gracia y la Gran Vía.

El alcalde dió la bienvenida a Zamora y su equipo en nombre de la capital y les felicitó por los éxitos alcanzados en su excursión.

Luego se les obsequió con un lunch, LOS DEL ATENTADO DE GARRAF

Los jóvenes Ferrer, Juliá y Garriga y Badia, condenados por el atentado frustrado del tñel de Garraf, han sido trasladados al reformatorio de Alcañal de Henares, donde cumplirán la pena impuesta.

DENUNCIA POR LA LOTERÍA

Pedro Mestre ha denunciado que su esposa entregó a un hermano suyo, cuatro pesetas para que adquiriera un décimo de lotería de uno de los últimos sorteos.

El cuñado del denunciante adquirió un décimo del número 3.885, que resultó favorecido con el segundo premio, y ahora se niega a abonar el importe de dicho premio.

DRAMA Y SAINETE

El muerto resucitado

ARAHAL. — En el sitio conocido por El Faro puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, un hombre que representaba unos treinta años de edad.

Entre el público que acudió a ver al cadáver figuraban dos mujeres que reconocieron en él a su yerno y cuñado, respectivamente. Ante el cadáver se desarrolló la escena que es de suponer.

La madre política del suicida se apresuró a comunicar a su hija, que habitaba en Marchena, la triste noticia de su viudez. Pero el telegrama llegó a la casa en el preciso momento en que la «viuda» se encontraba cenando con su marido.

Este, después de tentarse las carnes para convencerse de que estaba vivo, tomó el tren y marchó a Arahál con objeto de deshacer el error. Al presentarse en casa de su suegra cuando ésta y su hija se hallaban llorando la desgracia, prodíjose una escena trágica-cómica.

Ambas mujeres, poseídas de un pánico indescriptible, dando desesperados gritos de terror, se lanzaron a la calle en demanda de auxilio, diciendo que el alma del suicida se había presentado en su casa.

La alarma cundió por el pueblo, dando lugar a pintorescos episodios. Muy pocos se atrevieron a aproximarse al supuesto muerto, que al fin reconocieron unos amigos, los que lograron convencer a los demás, no sin grandes esfuerzos, de que todo había sido un error. El vivo estaba vivo realmente, y el muerto no era el vivo.

El cadáver del suicida continúa sin ser identificado.



Indestructible
es el apoyo que presta a los niños el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Músculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente. Combate con éxito absoluto la anemia, el raquitismo, la inapetencia y el escrofulismo.

Más de 35 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

UNA INFORMACION INTERESANTE

Las bases del proyectado Consorcio Nacional para las Industrias del Mosto

(Conclusión)

BASE QUINTA

Las condiciones que deben reunir los mostos concentrados son las de ser exclusivamente de uvas y estar exentos de toda traza de sabor metálico o gusto anormal alguno. Además deberán reunir todas las demás condiciones exigidas por las leyes económicas y sanitarias, y circular por la Nación como establece el artículo 14 del decreto-ley de 29 de abril de 1926.

El Consorcio podrá aplicar en sus fábricas, libremente, el sistema de vacío o por congelación, u otros métodos perfeccionados que el Consorcio estime oportuno, pudiendo patentar los procedimientos y máquinas.

Se entenderá que son derivados del mosto de uva todos los productos a base de zumo de uvas sin alcohol, y por consiguiente, todas las elaboraciones especiales, como vinos sin alcohol mostos gaseificados o no, jarabes, miel de uva, caramelo y similares, pudiendo el Consorcio dedicar a la venta y aplicar industrialmente los mostos puros con más o menos concentración, que podrán usarse para la elaboración de toda clase de bebidas y de productos alimenticios y terapéuticos, mencionados en las instrucciones técnicas que acompañan a los reales decretos de 22 de diciembre de 1908 y de 1.º de septiembre de 1920. El abocado a que se refiere el apartado 21 del artículo segundo del decreto-ley de 29 de abril de 1926 podrá darse con jarabe de mosto e uvas concentrado, así como mosto concentrado podrá elaborarse el jarabe o licor de expedición por asimilación a los casos primero, segundo y tercero que el propio artículo menciona.

Se autoriza al Consorcio, dentro de lo previsto en el artículo 14 del repetido decreto-ley, para preparar y conservar los mostos de uva naturales, o concentrados al vacío, o por congelación, con benzoato de sosa hasta la dosis máxima de dos gramos por litro.

Como aclaración al mismo artículo 14 se establece que serán aplicables a los mostos concentrados que produzcan el Consorcio todas las ventajas y beneficios que se concedan en lo sucesivo a los vinos y mostos naturales, especialmente sobre tarifas de transportes terrestres y marítimos y devoluciones y desgravaciones de impuestos de todas clases, tanto para el consumo interior como a la exportación.

BASE SEXTA

El Consorcio, además de anticipar sobre mostos, podrá adelantar el crédito de viticultores y Cooperativas vitivinícolas en cuantas operaciones se relacionen con el cultivo de la vid y las industrias derivadas del mosto, y prestará a aquellos para el seguro de las cosechas contra el pedrisco y contra incendios de las instalaciones.

Para cuando sea necesario, el Consorcio Nacional para las Industrias del mosto quedará constituido, desde la firma de la escritura social, en Compañía de Almacenes generales de depósito, pudiendo emitir resguardos nominativos o al portador, siéndole de aplicación los preceptos contenidos en la sección 10 del título primero, libro segundo del Código de Comercio, formalizándose los depósitos mediante contratos que realizará con Sindicatos y Cooperativas vitivinícolas, cultivadores de viña, viticultores y criadores exportadores de vinos. Y con objeto de cooperar eficazmente con el Estado para regular el consumo interior y evitar la ocasión de manipulaciones fraudulentas, aquellos almacenes-bodegas deberán ser construidos expuestos en los principales puertos exportadores de vinos de la península y en ciudades de gran consumo y puestos a la disposición de las Bodegas cooperativas, Sindicatos de productores y viticultores, a fin de facilitarles el detalle en plaza de los caldos, así como su movilización bancaria y la propia venta al exterior.

A todos estos efectos el Consorcio podrá dar su aval a los documentos de crédito que los viticultores expidan o hayan aceptado, favoreciendo así su descuento en banca, y admitiendo los mismos efectos para facilitar su negociación. Podrá garantizar depósitos de productos por medio de resguardos transferibles, y además prestar hasta el 50 por 100 del valor sobre los frutos de las viñas y sobre cosechas en pie, asegurados. Finalmente, negociará en el Banco de España o en otros establecimientos bancarios el descuento de los efectos correspondientes a las operaciones indicadas. El Consorcio no podrá hacer otras operaciones bancarias que las señaladas para movilizar la riqueza vitivinícola.

La venta directa de los vinos y mostos al consumidor de las grandes ciudades desde los Almacenes bodegas vitícolas de depósito será reglamentada por el Consorcio Nacional para las Industrias del Mosto, con la aprobación del Gobierno y del Municipio respectivo. En estos almacenes-bodegas se facilitará toda clase de operaciones de bonificación o conservación de vinos y mostos autorizadas por la ley, y también el envasado, bajo el control técnico de los enólogos del Consorcio.

El Consorcio garantizará, mediante los oportunos análisis verificados por las estaciones enológicas oficiales o en sus laboratorios, la absoluta pureza legal de sus vinos y el cumplimiento de todas las condiciones exigidas con la ley, haciéndolo constar bajo su responsabilidad en los envases y botellas en la siguiente forma: «La pureza legal del vino (o del mosto) contenido

en este envase es garantizada por el Consorcio Nacional para las Industrias del Mosto».

Las tarifas por uso de locales y máquinas, almacenes, operaciones vitícolas-comerciales, seguros y reaseguros, transportes en común y comisiones de venta y de garantía de la pureza de los vinos, y gastos de propaganda colectiva de los vinos beneficiados, así como el interés de los préstamos, deberán ser formulados por el Consejo de Administración del Consorcio, proponiendo éste a la Delegación oficial a que se refiere la Base décima dichos tarifas e interés, su forma de aplicación, las modificaciones y el aumento cuando se justifique; todo lo cual, dictaminado por aquella Delegación, será aprobado o modificado por el Gobierno, teniendo en cuenta el párrafo siguiente:

Las tarifas habrán de ser moderadas, a fin de no impedir el debido desarrollo de la venta directa al consumo por las Cooperativas y Bodegas vitivinícolas. Los ingresos producidos en cada localidad por las tarifas por toda clase de servicios y manipulaciones, una vez reducidos los gastos generales y técnicos, deben ser suficientes en todo tiempo y no menores para obtener un rendimiento del 8 por 100 sobre la cantidad invertida en las instalaciones y capital en circulación, más el 10 por 100 de dicha cantidad para nutrir la reserva ordinaria de la Sociedad.

BASE SEPTIMA

El Consorcio Nacional para las Industrias del Mosto se constituirá en Madrid, como Sociedad anónima mercantil.

El capital a crear y emitir estará constituido, al menos, por 25 millones de pesetas en acciones y otros 25 millones de pesetas en obligaciones cuyos títulos no podrán ser transferidos a extranjeros.

La Sociedad procurará que los valores que emita tengan la mayor distribución posible en las regiones vitivinícolas, con el fin de fortalecer en toda ocasión los principios y objetivos del Consorcio.

Al firmarse el contrato con el Estado ha de estar suscrito o garantizado la suscripción del 60 por 100 del capital acciones de la nueva Sociedad, y garantizada igualmente la suscripción del 40 por 100 restante, en el caso de que éste no se suscriba totalmente en la forma que menciona el párrafo siguiente.

El 40 por 100 de las acciones se reservará durante el plazo de ciento ochenta días, a contar desde la fecha de constitución del Consorcio, para que lo suscriban Sindicatos Agrícolas de viticultores, Bodegas y Cooperativas de existencia real en el acto de la constitución del Consorcio, y en la primera sesión que celebre el Consejo de administración se acordará dar publicidad oficial del derecho de suscripción que las citadas entidades tendrán al 40 por 100 del capital acciones.

Los Estatutos del Consorcio deberán reservar en el Consejo de administración un número de Consejeros que represente directamente en el seno del mismo a los Sindicatos Agrícolas de cultivadores de la vid y Bodegas cooperativas suscriptores de acciones, en relación con la importancia de esta suscripción, realizada en tiempo oportuno con carácter nato el representante designado por la Confederación Nacional de Viticultores con voz y voto, aunque no sea accionista, cuya entidad podrá ser albergada en el local social del Consorcio Nacional.

A los Sindicatos y Cooperativas citados se les dará en la escritura de Sociedad un plazo prudencial para verificar el pago de las acciones que hayan suscrito.

Al firmar el contrato de concesión ha de estar garantizada la suscripción de 10 millones de pesetas en obligaciones.

BASE OCTAVA

El Estado garantiza el interés de 5 por 100 a las acciones y obligaciones que emita la Sociedad, de una sola vez o fraccionadamente y por el período máximo de quince años, hasta la suma de 50 millones de pesetas entre ambos valores acciones y obligaciones. Esta garantía únicamente comprende al capital que entre ambos valores: acciones y obligaciones. Esta garantía únicamente comprende al capital que entre ambos valores resulte invertido y efectivamente desembolsado en el momento de la liquidación anual, y así sucesivamente a medida que se vaya emitiendo, desembolsando e invirtiendo los capitales. La Sociedad podrá emitir otras obligaciones y bonos a plazo fijo, que no tendrán la garantía del Estado, la que queda circunscrita a los primeros 50 millones de pesetas emitidos y desembolsados, entre acciones y obligaciones, e invertido en la empresa. La amortización de las obligaciones correrá a cargo del negocio, pues el Estado sólo avala el interés hasta el 5 por 100.

El interés garantizado se abonará por el Estado por años vencidos, limitándose la aportación del Estado a lo que los beneficios no alcancen para cubrir aquel interés, aunque el balance del consorcio se cerrara con pérdidas.

Los valores avalados por el Estado en acciones y obligaciones deberán ponerse en circulación dentro del plazo que determine el acuerdo del Gobierno.

Si la rescisión es solicitada por el

BASE NOVENA

El Estado tendrá las siguientes participaciones en los productos sociales y en la siguiente forma:

a) Un canon de cinco pesetas por hectolitro de mostos concentrados, des de 30 grados B en adelante, que se hayan elaborado, que se satisfará a la Hacienda por trimestres vencidos.

b) Participación en los beneficios netos, establecidos como se detalla a continuación.

Determinados anualmente los ingresos brutos y los gastos se obtendrán los beneficios netos.

En el concepto de gastos se entenderán incluidos los gastos de dirección, administración, investigaciones de laboratorio, ensayos industriales y asesoría técnica, explotación, conservación y depreciación, servicio financiero y todas las demás cargas y pagos relacionados con los pactos de la escritura de constitución, incluso la prima al fondo de compensación y el canon, y los de las operaciones comprendidas en estas bases y en los Estatutos sociales.

El Consorcio tendrá el derecho de acumular y mantener un fondo de reserva, con carácter ordinario, igual al 20 por 100 del capital acciones y obligaciones en circulación. La cantidad anual a aportar a este fondo de reserva, antes de todo reparto al Estado y a las acciones, no podrá ser mayor del 10 por 100 de los beneficios netos que arroje el balance. Este fondo de reserva corresponderá a los accionistas.

Deducida de los beneficios netos la porción dedicada al fondo de reserva, se pagará hasta el 8 por 100 al capital desembolsado de las acciones.

La participación del Estado en los beneficios netos empieza en cuanto el dividendo de las acciones exceda del 8 por 100, y en este caso se atribuirá a aquél hasta el 5 por 100 de dicho exceso.

Del sobrante de beneficios netos se volverá a deducir el 12 por 100, distribuyéndolo entre el Consejo de Administración y empleados de todas clases en la forma que establecen los Estatutos sociales.

El remanente final se repartirá: 40 por 100 al Estado y 60 por 100 a las acciones.

Queda establecido que todas las sumas que perciba el Estado de este Consorcio se considerarán como impuesto para todos los efectos legales y para la contabilidad; y en compensación del pago de tales impuestos, y del servicio nacional que prestará el Consorcio éste quedará exento, por todo el tiempo de la concesión, de todo impuesto, arbitrio o tasa de cualquier clase sobre el resto natural o concentrado que en cualquier tiempo se impusiera, no pudiendo tampoco gravar estos productos, producidos por el Consorcio, ni las provincias ni los Municipios; y además, quedará aquél exento del impuesto de utilidades y de los que en lo sucesivo versen sobre las mismas y también de los impuestos municipales sobre beneficio a Sociedades anónimas o cualesquiera otros similares que posteriormente se crearan.

Estas exenciones tributarias declaradas a favor del Consorcio, no comprenden el impuesto de utilidades aplicables sobre los sueldos de empleados ni sobre los beneficios repartidos a sus accionistas, que están gravados en la vigente ley de Utilidades.

BASE DECIMA

El Estado, además de participar en los beneficios del Consorcio, intervendrá en la Administración y desenvolvimiento del mismo dentro de las bases del presente contrato, por medio de tres delegados, representando a los Ministerios de Hacienda y de Fomento y al Consejo de la Economía Nacional. La Delegación oficial, que formará parte del Consejo de Administración del Consorcio, llevará la representación y autorización del Estado en todos los asuntos y cuestiones relacionados con el cumplimiento de este contrato.

El Consorcio someterá en el primer trimestre de cada año el balance y la liquidación a la aprobación de la Delegación oficial en el Consejo de Administración, previniendo informados por el representante del Ministerio de Hacienda en dicha Delegación. Aprobado el balance y la liquidación por mayoría de miembros de la Delegación, pasarán al Ministerio de Hacienda para su reparo o aprobación definitiva; y la aprobación quedará firme, a todos los efectos, si a la terminación de un período de treinta días, y a contar de la fecha y entrega de dicho balance y liquidación al ministro de Hacienda, el Consorcio no hubiera recibido notificación de reparos.

La representación del Ministerio de Hacienda en la Delegación oficial ejercerá la inspección en todos los actos de gestión de la Sociedad, que puedan afectar a la subsistencia o integridad del haber social; y el Consorcio se someterá al control que en cada caso acuerde el Gobierno, para conocer su situación financiera, a fin de salvaguardar los intereses del Estado y los de los acreedores por todos conceptos.

BASE UNDÉCIMA

El Consejo de la Economía Nacional, por medio de la Sección de Defensa de la Producción, ejercerá la inspección general en todos los casos que lo pida la Delegación oficial o que se pida quejas directas de los Sindicatos y Cooperativas; y éstas y todas las reclamaciones que resulten de las inspecciones, una vez informadas por aquella Delegación oficial, pasarán al presidente del Consejo de ministros para las sanciones, si hubiere lugar.

BASE DUODÉCIMA

Doce meses antes de haber transcurrido el período de quince años, en que se terminará el aval del Estado, éste o el Consorcio podrán dar por rescindido el presente contrato o ratificarlo, revisándolo antes del término de la concesión.

Si la rescisión es solicitada por el

Consorcio, el Estado tendrá el derecho de incautación de todas las fábricas, terrenos, instalaciones de transportes, material y bodegas. En este caso, el Estado deberá reembolsar al Consorcio el total de la cantidad invertida hasta la fecha de la entrega al Estado y no autorizada en contabilidad, más el 25 por 100 de la cantidad resultante en concepto de indemnización. Se demostrará con los libros de contabilidad y demás documentos en aquel entonces el valor a liberar por el Estado, los que habrán estado continuamente intervenidos por la representación de la Hacienda pública.

Durante los quince años de vigencia no podrán quedar modificadas las bases del presente contrato, ni aplicarse en contradicción con el mismo las leyes o disposiciones de carácter general o particular dictadas por el Estado o por Corporaciones de carácter público.

BASE DECIMOTERCERA

En el plazo máximo de un mes, a contar de la fecha de la firma del contrato, el Consorcio presentará en la presidencia del Consejo de la Economía Nacional para su examen, y en caso para la aprobación del Gobierno, los Estatutos de la Sociedad ajustados a los términos de estas bases. En los Estatutos se determinará la forma de constitución de la Junta general de accionistas y las sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebrarán; la organización de los Consejos de Administración, Delegados, Directores y todas las atribuciones de los mismos, y también la del Comisario regio que nombrará el Gobierno para presidir la Sociedad; modo de verificar los balances y el reparto de beneficios; constitución de fondos de reserva y los procedimientos a seguir para la reforma, disolución y liquidación del Consorcio.

Una vez aprobados los Estatutos por el Gobierno, el Consorcio deberá quedar constituido y en condiciones de empezar a funcionar en el plazo de un mes, a contar de la fecha en que dicha aprobación sea publicada en la «Gaceta de Madrid», a fin de que empiecen las compras de mostos en el mes de octubre próximo y la concentración de los mismos en enero de 1927.

BASE DECIMOCUARTA TRANSITORIA

Los concesionarios, con la aprobación oficial del Gobierno, podrán transferir este contrato, con todos los derechos y obligaciones que del mismo se derivan, a Sociedad legalmente constituida, con arreglo a estas bases.

Madrid, 15 de junio de 1926.— Jaime Cusó.— Eduardo Batalla.— Nicasio Oliván.

Los informes deberán formularse por escrito, hecho a máquina, redactados en español y con toda la concisión compatible con la claridad en la exposición de datos y argumentos, y serán remitidos dentro del plazo de veinte días, a contar del 4 del actual, a las oficinas de este Consejo, instaladas en el número 12 de la calle de la Magdalena, Madrid.

De las 46 fábricas que el Consorcio propone establecer, una de ellas es en Haro y otra en Castejón.

Para las escuelas de Laguardia

VITORIA, 6.—El gobernador civil al recibir hoy a los periodistas comenzó hablándoles de los trabajos que viene realizando para la instalación de un amplio grupo escolar en la villa de Laguardia, en los locales que sirven de alojamiento de tropas, en el antiguo cuartel del Rey.

Para la mejor realización de este proyecto hay solicitado—dijo—el apoyo oficial del Estado, y a esto es debido, exclusivamente, el que no haya notificado a la Prensa el donativo hecho por el diputado provincial de Vizcaya don Víctor Tapia, porque, como es natural, convenía que no se escribiera en letras de molde tan filantrópico rasgo hasta ver solucionada la petición hecha al Gobierno; pero puesto que un diario local lo inserta con profusión de detalles, no hay inconveniente en que lo digan ustedes.

No es otra cosa que el donativo de cien mil pesetas hecho por el señor Tapia, rasgo digno del mayor elogio, puesto que, sin duda, lo inspiró el amor y acendrado cariño que el donante siente por su tierra natal, con cuya cantidad se atenderá al problema de la enseñanza, de tan urgente necesidad en Laguardia.

Los veinte mil duros serán entregados al Ayuntamiento de la mencionada villa alavesa, con la obligación única de destinar, durante veinte años, tres mil pesetas, que corresponden al 20 por 100 de la cantidad donada, a los servicios de beneficencia del indicado vecindario.

También añade el señor Tapia la conveniencia de la formación de una Junta para la inspección de las obras que han de transformarse el vetusto cuartel del Rey en amplio local para ocho clases, con los departamentos precisos en los que pueda establecerse el desenvolvimiento más amplio para una colonia escolar veraniega.

Actualmente trabajan varios obreros en la labor de desescombro y muy pronto serán enviados a Laguardia, obreros especializados en esta clase de construcciones, encargados de dar cima al proyecto trazado por el distinguido arquitecto vitoriano don Luis Díaz Tolosana.

LAVENSE CON EL PODEROSO ANTISEPTICO

JABON ZOTAL

Nadie como la Imprenta Madrileña trabaja tan baratisimo

Tarjetas a 1 peseta el 100

Prospectos 4'50 el millar

Pidan precios de los demás trabajos y se convencerán

Calle de San Juan, número 28

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 6.—Varías horas.

VISITAS A LOS MINISTROS

El del Trabajo recibió al agregado comercial de Méjico, quien le participó el propósito de su país de participar en la exposición ibero-americana que va a celebrarse en Sevilla. También le visitaron el señor Cusó, el almirante Carranza, marqués de Borne, condesa de San Simón y otras personas.

El duque de Tetuán estuvo despidiéndose con los generales Losada, Cantón y Tejera, visitándole el coronel director de la Escuela de Equitación, señor Kirpatrick.

Al de Marina fueron a visitarle el teniente coronel de la Guardia civil señor Santisteban de Lezo, y el de Carabineros señor Ibáñez.

Al ministro de Hacienda visitaron una Comisión del Colegio Farmacéutico de Madrid, otra de mineros de Almadén, gobernador y subgobernador del Banco de España, oficial mayor del Congreso señor Lamonedá, gobernador de Pontevedra y general Borbón.

Al de Instrucción Pública lo hicieron el vicepresidente de la Junta de Ampliación de Estudios señor Torrija, presidente de la Academia de la Lengua señor Menéndez Pidal, el catedrático de la Facultad de Ciencias don Mímel de la Vega y el marqués de Retortillo.

Lo hicieron al de Fomento el presidente del Consejo de Minería, un representante de la Diputación de Zamora y una Comisión de la Confederación Hidrológica del Segura.

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores civiles de Orense, Murcia, Pontevedra, Toledo y Avila y al presidente de la Diputación de Gerona.

También conferenció con el jefe superior de Policía de Barcelona señor Hernández Malillos, que esta mañana llegó de dicha capital.

EL VIAJE DE AUNOS A BARCELONA

El ministro de Trabajo, señor Aunós, saldrá para Barcelona el día 12 del actual, con objeto de presidir las reuniones del Comité de enlace de las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

LOS ESTUDIANTES DE FILIPINAS Y ESPAÑA

Hoy ha estado en el domicilio del capitán Loriga una comisión de estudiantes españoles a la que ha entregado un mensaje de sus compañeros los estudiantes filipinos.

En mensaje está redactado en términos de alta cordialidad y en él se hacen votos por que los lazos de amistad que antes existieron, se refuerzan después de la visita de los aviadores españoles a su tierra.

OTRO HUNDIMIENTO EN UN ASILO

Según nota facilitada en el Gobierno civil de Madrid, en el Asilo de Vallehermoso ocurrió un nuevo accidente, derrumbándose unos dos metros cuadrados de cielo raso, que causaron cuatro contusiones y dos heridos. Inmediatamente, el gobernador dispuso la evacuación de todos los niños, que fueron trasladados al Asilo de la Paloma y otros centros benéficos.

SE AHORCA EN EL JUZGADO

Hoy los empleados del Archivo de los Juzgados de Instrucción se encontraron con la sorpresa de que un compañero auxiliar llamado José Vagas se había ahorcado colgándose de una cuerda.

Cuando la cortaron era ya tarde, pues había fallecido.

En sus ropas se encontraron varias cartas, despidiéndose de la familia y manifestando que había tomado tan extrema resolución por padecer una enfermedad crónica.

HUNDIMIENTO EN UNA OFICINA

Al acudir hoy a sus negociados los empleados de la Delegación de Hacienda los del de alcoholes se encontraron con que el techo se había desprendido totalmente.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

PROVISION DE VACANTES DE PROFESORES EN ESCUELAS INDUSTRIALES

De real orden se ha dispuesto se provean mediante concurso de méritos, entre doctores y licenciados en Medicina, las plazas de profesor especial de Gimnasia.

nasia e Higiene Industrial vacantes en varias Escuelas Industriales, entre ellas la de Logroño.

EL MINISTRO DE ESTADO HACIA MADRID

LERIDA, 6.—A las doce de anoche llegó el ministro de Estado.

Las autoridades salieron a recibirle a Balaguer.

Hoy ha continuado el viaje.

ZARAGOZA, 6.—Ha llegado el ministro de Estado.

En el Hotel, donde se hospeda, le cumplimentaron las autoridades y personalidades locales.

El señor Yanguas ha dedicado la tarde a visitar los monumentos de la ciudad.

Mañana saldrá para Madrid.

TORRENTAS E INUNDACIONES

ZARAGOZA.—Se ha inundado parte de la línea férrea de Huesca a Lérida, a consecuencia de la última tormenta.

En la estación de Tardienta las aguas alcanzaron un metro de altura.

El tren rápido de Lérida, en el que viajaba el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte, está detenido en la estación de Sariñena.

UN CAPITAN AVIADOR, GRAVEMENTE HERIDO EN UN ACCIDENTE

CARTAGENA.—En el aeródromo de los Alcazares y cuando efectuaba un vuelo de pruebas el capitán Roa, cayó violentamente el aparato, que quedó destruido.

El infortunado aviador fué recogido por sus compañeros, presentando la fractura de ambos brazos.

En grave estado fué trasladado al Hospital Militar.

ANCIANO SUICIDA

BILBAO.—En Guernica se ha suicidado, en el caserío de Ibaeta, el anciano de 70 años Matías Lauria, que se inforó para ello diez heridas en el cuello con una navaja barbeta.

El infeliz sufría con frecuencia ataques de enajenación mental.

UNA COFRADIA DE PESCADORES PIDE QUE SE IMPIDAN LAS REGATAS

BILBAO.—La Cofradía de Pescadores de Ondarroz, ha pedido a las autoridades que impidan la celebración de las regatas de traineras que evitarían rivalidades entre los pueblos de la costa, y las numerosas apuestas que llevan la ruina a las familias de muchos pescadores.

PRESENCIA DE FIERAS

BURGOS.—Otra vez vuelven a hacer acto de presencia los lobos en el término de Masa, habiendo matado anoche una jata de leche del vecino de dicho pueblo Marcelino Puente.

Hace unos dos meses también mataron en un corral, distante del pueblo medio kilómetro, cinco reses lanaras, a inutilizaron 16, pertenecientes a varios vecinos.

OVIEDO.—Comunican de Sama que varios vecinos del Concejo de Viana han dado caza en los montes de Peñafiel a una osa, que pesaba catorce arrobas y que desde hace tiempo venía ocasionando daños en el ganado.

MAS DE 200 AHOGADOS POR UNA INUNDACION EN LA INDIA

PARIS.—Telegrafían de Calcuta dando cuenta de haber quedado sumergida por las aguas a consecuencia de las inundaciones, la ciudad de Pandja, de cuyos habitantes perecieron ahogados más de doscientos.

LOS MINEROS INGLESES

LONDRES.—Han reanudado el trabajo 14.700 mineros más, con lo cual asciende ahora a 186.000 el número de los que han vuelto a sus tareas.

LAS ISLAS FILIPINAS SERAN UN ESTADO MAS DE LA CONFEDERACION NORTeamERICANA

NUEVA YORK.—Despachos de Manila anuncian que no obstante el secreto con que se han llevado las gestiones del señor Toppson sobre el régimen más recomendable para las islas Filipinas, y a pesar de haber sido comunicadas por éste al señor Coolidge en despacho cerrado, se sabe que en la Casa Blanca de Washington se abre camino la idea de convertir Filipinas en un departamento insular, como un Estado más de la Confederación norteamericana, según un proyecto presentado al Parlamento en 1921.

En virtud de este plan, Filipinas nombraría libremente su gobernador general y organizaría su régimen administrativo, no reservándose el Poder central más que la facultad de inspección y la intervención ejecutiva en algunos casos.

Notas agrícolas

LA REPOBLACION FORESTAL

La Diputación provincial de Pontevedra ha tenido una felicísima iniciativa, digna de servir de modelo.

Hará un año trazó un plan de repoblación forestal muy modesto. Consistía en repoblar 300 hectáreas por año, durante diez. Requería, sin embargo, la ayuda de los Municipios, concertada mediante convenios aislados con cada uno. La Diputación ofrecía sufragar los gastos de repoblación propiamente dicha y los de conservación; pero, lógicamente, se reservaba el disfrute de los principales aprovechamientos. Si los Ayuntamientos cooperaban en formas diversas a los gastos de repoblación correspondientes participación proporcionada en los aprovechamientos.

El plan estaba bien orientado. Sin duda no era posible, dentro de las leyes entonces vigentes, acometer empresa de más envergadura. Pero hoy son mucho más vastos los proyectos de la Diputación pontevedresa.

En cinco años va a repoblar 30.000 hectáreas. Las 300 anuales del plan primero se van a convertir en 6.000.

Aquel organismo ha sabido aprovechar admirablemente los recursos y auxilios que el decreto de 26 de julio ofrece a las Diputaciones, Ayuntamientos y particulares.

La Diputación realiza un consorcio con los Ayuntamientos, mediante el cual éstos le transfieren las concesiones que el artículo quinto del citado decreto les otorga. En consecuencia, la Diputación recibe del Estado un anticipo igual al 50 por 100 de los gastos de repoblación; ella sufragará los restantes dispendios y queda obligada a reintegrar al Estado la cantidad recibida; en cambio, hace suyos el 50 por 100 de los aprovechamientos.

En resumen: el Estado no gasta, presta; las Diputaciones obtienen un ingreso, a la vez que hacen un bien a la provincia: los pueblos se benefician con sus montes repoblados, sin hacer desembolsos superiores a sus disponibilidades, y disfrutan de la mitad de los aprovechamientos forestales del suelo, de todos los del suelo y de los beneficios generales que a la producción agraria depara el monte bien regido.

El auxilio del Estado a estos planes de repoblación—30.000 hectáreas, hemos dicho—en la provincia de Pontevedra ascenderá a poco más de seis millones de pesetas. Como en el presupuesto extraordinario dedicanse 100 millones de pesetas a repoblación forestal, resulta que esa consignación permite hacer en 15 provincias lo que en Pontevedra se va a realizar; acaso en más, porque no todas tendrán tan gran extensión de monte calvo.

EL CREDITO AGRICOLA

Bajo la presidencia del director de Agricultura, don Emilio Vellando, celebró sesión el martes en Madrid la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Se examinaron numerosas solicitudes de préstamos sobre trigo, que fueron aprobadas. En esta época, como sucedió el año pasado, es cuando aumentan los pedidos de numerario por parte de los agricultores, debido a los gastos que precisan efectuar para los preparativos de la futura cosecha.

Fueron concedidas otras muchas peticiones de préstamos, con garantía de vino y arroz.

La Comisión Ejecutiva, que viene trabajando intensamente desde que comenzó su actuación, para dar a conocer a los agricultores las ventajas de estos préstamos, ha enviado a los alcaldes de las provincias interesadas instrucciones concretas, a las cuales han de atenderse los labradores para formular sus peticiones. A fin de darles mayores facilidades, también se han repartido, con profusión, solicitudes impresas, que, una vez llenas y remitidas a la Comisión, son tramitadas en el imprescindible plazo de

cinco días hábiles, conforme previene la real disposición que regula esta clase de operaciones.

Los expedientes despatchados hasta la fecha alcanzan, en cuanto a los préstamos de trigo se refiere, cifra considerable, y la cantidad cobrada por los agricultores supera a la concedida el año anterior.

También se ocupó la Comisión en ultimar varios expedientes de crédito instados por Sindicatos Agrícolas. Entre ellos figuran los de Ledaña, de la provincia de Cuenca; Alceguer, de la de Guadalajara, y otros a los cuales se han concedido préstamos para que puedan hacer frente a las operaciones preliminares de la siembra, como la compra de abonos, etc.

Otros varios préstamos se han otorgado, asimismo, con garantía hipotecaria.

Los hechos están demostrando que el nuevo servicio de Crédito Agrícola, de reciente creación, responde, prácticamente, a los fines para que fué instituido.

UN APARATO PARA COMBATIR EL «CUQUILLO» EN LOS ALFALFARES

Varias veces se ha ocupado la Prensa zaragozana de los inventos de máquinas para combatir las plagas del campo, realizados por el conocido agricultor de Movera don Tomás Usón.

Es un caso verdaderamente extraordinario el de Usón: sin más estudios ni conocimientos técnicos que su inventiva puesta con entusiasmo al servicio de la agricultura, ha ideado varios aparatos con los que obtiene excelentes resultados.

En la revista «La Industria Pecuaria», de Madrid, el ingeniero agrónomo don José Luis de la Loma ha publicado un extenso artículo, con un gráfico, ocupándose del aparato destinado a combatir el «cuquillo», que tanto perjudica a los alfalfares.

Muy extenso el trabajo del señor de la Loma, no podemos publicarlo íntegro, como sería nuestro deseo; pero no resistimos la tentación de copiar los siguientes párrafos:

«Nosotros hemos visto utilizar el aparato, invención de don Tomás Usón, agricultor aragonés que mucho se preocupa de los asuntos rurales de su país, y no en un ensayo, sino en una finca de importancia, siguiendo el trabajo de tres de estos aparatos en diversos alfalfares, con una extensión total de gran número de hectáreas.»

«En resumen: podemos decir que, aunque a primera vista parezca extraño, se trata de un sistema práctico y económico en extremo, condiciones que a muy raro sistema mecánico de terapéutica agrícola adunan, y, además, el único que, al menos en lo ensayado por el que suscribe, ha dado resultados realmente prácticos, sin modificar en nada la marcha del cultivo ni variar, en consecuencia, las épocas de siega de cada corte.»

SIGUE SUBIENDO EL PRECIO DE LOS VINOS EN FRANCIA

Telegrafían de París que, como consecuencia de la disminución de cosecha de uva, continúa aumentando el precio de los vinos.

Según una circular dirigida a sus principales clientes por una oficina de compras de Cooperativas de Montpellier, se calcula un grave déficit en la cosecha de un 25 a un 30 por 100, y superior a éste en ciertas regiones.

«Un viento de locura—dice—sopla en el mercado de vinos. Jamás subieron los precios con tal rapidez. Desde que se hace una oferta razonable a un cosechero es inmediatamente cubierta por otra más elevada.»

El alza de los precios en los grandes mercados ha repercutido en la venta al por menor. El litro de vino ha subido más del 50 por 100, y tiende a pasar del 100 por 100.

Casa de maquinaria

Industrial-Eléctrica y Herramientas, necesita Representante que conozca el ramo, para la provincia de Logroño. Dirigirse: Apartado 322. — BILBAO.

ECOS DE HARO

5 de octubre

(Recibida con retraso)

AYUNTAMIENTO.—Esta noche a las ocho, ha celebrado la Comisión permanente su sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde don Enrique Ugáde y asistencia de los señores Oria Cano, Santa Cruz y Gordóvil.

Aprobada el acta de la anterior, ha despatchado los asuntos siguientes:

Valoración del terreno del Castillo de Brinas, efectuada por el señor arquitecto municipal. Se acompaña el correspondiente plano. Mide el terreno una superficie de 415,700 metros cuadrados; es de naturaleza arcillosa con cantera de piedra arenisca, y no es apropiado para el cultivo. El castillo se encuentra en estado ruinoso y el aprovechamiento de su piedra sería costoso por la dificultad del transporte.

Su valor, teniendo en cuenta los anteriores datos, lo fija dicho funcionario en la cantidad de 150 pesetas la fanega, siendo el de la totalidad del terreno, el de 3.183 pesetas.

Se acuerda abrir la información posesoria, para adquirir el título que permita su enajenación.

Don Sebastián Sarasoja, comunica a la Corporación, a los efectos consiguientes, que ha dado comienzo a la demolición de los muros del solar de su propiedad, enclavado en el Cerro de las Monjas, lindante en la calle y Avenida de la Vega.

Enterados. Lidos varios informes de la Comisión de Obras, resolviendo favorablemente las instancias sobre construcciones en el cementerio y arreglos de viviendas en la población, presentadas por distintos vecinos, se aprueban.

Pasan al turno correspondiente las instancias de Virgilio Sáez y Martín Olarte, en petición de socorro de lactancia.

Dáse lectura a un oficio del señor director de la Escuela Nacional graduada, de niños, trasladando un acuerdo de los señores maestros de la misma, según el cual solicita del Ayuntamiento, que la cantidad que éste destina para celebrar la «fiesta del libro»—obligatoria para todos los Municipios—sea invertida en la creación de una Biblioteca popular para niños, patrocinada por la Corporación municipal, para cuya organización y funcionamiento se ofrecen los maestros de dicha escuela.

Al mismo tiempo da las gracias al Ayuntamiento por haber dotado a la escuela de una mesa bipsional, mandado reparar las deterioradas y verificar el blanqueo del local durante las vacaciones de verano.

Presenta la relación de la asistencia médica en el mes de septiembre, que ha sido 98, correspondiendo 34 al primer grado, 26 al segundo y 38 al tercero.

Y por último, ruega se dote a la escuela de una lata de «Zotaf» para la desinfección de los locales.

Se acuerda, en cuanto al primer asunto, que pase a la Comisión de Hacienda; respecto al segundo, quedar enterados y acceder a lo solicitado en el tercer lugar.

Terminados los asuntos del orden del día, el señor Santa Cruz, manifiesta que se oficie al señor inspector de pescados frescos para que ponga todo su celo en el desempeño de su cometido, por cuanto ha tenido referencias de haberse vendido pescados en malas condiciones y que a la vez se oficie al señor administrador de Consumos para que ordene se ejerza la mayor vigilancia respecto a los vendedores ambulantes de pescados frescos y se les prohíba la venta, mientras no vayan provistos de un certificado de reconocimiento de su mercancía en el que se determine las horas durante las cuales pueden dedicarse a la venta para que estos artículos lleguen en perfecto estado de Sanidad al consumidor.

El señor presidente dice que ya tenía el inspector de policía Mouillon.

—Hace como cosa de dos horas que Jardel ha venido a buscar a mi marido—dijo la esposa de Mouillon.

—Ya sé donde ha ido—respondió Morlot;—los esperaré porque supongo que no tardarán mucho en llegar.

Una hora después entraron los dos agentes visiblemente contrariados.

—¿Qué pasa?—preguntó Morlot.

—Los pájaros han abandonado la jaula—respondió Mouillon.

—Era de esperar. Sin embargo, precisaba convencerse de ello.

Han debido abandonar esa casa muy de madrugada, o acaso anoche mismo, porque esta mañana, entre seis y siete, ha nevado, y no hemos visto huellas de pisadas en el jardín. La nieve permanece intacta.

—Esto viene a corroborar que son ellos los que han raptado a la señorita de Coulange. ¿Qué andadía tan increíble! Han debido sospechar que ese asilo les ofrecía ya poca seguridad, y habrán buscado otra madriguera, fuera de París, estoy seguro.

—Desde mañana, nos pondremos en busca de ellos nosotros mismos.

—Será demasiado largo—dijo Morlot;—espero que los encontraremos empleando otros medios.

—El conde de Rogas no dejará de visitarlos.

—¿Quién sabe, es tan hábil ese pillo! De todos modos, Mouillon, esté usted preparado; mañana, probablemente, podrá decirle lo que habrá usted de hacer. ¿Ha entrado usted en la casa de Montmartre?

—Sí, con Jardel y otro más.

—¿Han registrado ustedes?

—Todo cuanto había. Hemos abierto los cajones y armarios y escudriñado hasta dentro de la tela de los colchones.

niá hecha al señor inspector esta recomendación, así como a las Comisiones correspondientes, para que la vigilancia se lleve a cabo con el mayor celo.

Y se levanta la sesión.

SEPELIO.—Se celebró ayer, con lucido acompañamiento, el entierro de don Hipólito Cruzil Teysaudier, que falleció en la madrugada del mismo día a los 72 años de su edad.

Era padre del finado de nuestro amigo el factor principal de la estación del Norte, don Julián Palacios, a quien significamos nuestro pesar, así como a la viuda, hijos y demás apreciable familia del finado.

MERCADO.—Precios a que se han cotizado los artículos que se indican, en el mercado semanal de hoy:

Alubias de riñón, a 42 y 44 pesetas fanega; idem pequeñas, a 34 y 38; avena, a 7 y 7'50; cebada, a 10 y 10'25; caparrones pintos, a 46 y 50; idem blancos, a 52 y 54 idem bonitos, a 58 y 60; habas, a 14 y 15; idem de siembra, a 15 y 16.

MUEBLES

MUCHOS Y BARATOS

H. de Felipe Pérez-HARO

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 6.

FUNCION RELIGIOSA.—Los reverendos padres franciscanos, de esta, celebraron con gran solemnidad la fiesta de su ínclito San Francisco de Asís.

Hubo sermón muy elocuente por un padre carmelita, y la procesión recorrió las calles de la ciudad, con mucha concurrencia de fieles de ésta y de varios pueblos de la provincia. Por la tarde, en los espaciosos salones del convento se celebró una amena velada que resultó del agrado de cuantos tuvieron la dicha de pasar unas horas en tan santa mansión.

AUTO.—Nuestro buen amigo el acreditado fabricante de harinas, don Celso Ochoa, ha comprado para su uso particular un bonito coche «Ansaldo». Que lo disfrute muchos años le deseamos.

NOMBRAMIENTO.—En la renovación de la Junta de la Sociedad de baile «La Corala» ha sido nombrado presidente nuestro amigo don Gregorio Gutiérrez, y secretario, don Juanito Pascual.

DEFUNCION.—A edad avanzada dejó de existir, habiéndose verificado su sepelio, don Nicolás Hervías. Nuestro pésame a la familia.

NUEVO VECINO.—A convivir con nosotros llegó de Hornos nuestro particular amigo don Francisco García con su familia, habiendo sido muy sentida su marcha, pues durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de practicante se ha captado las simpatías del vecindario de dicho pueblo.

Bien venido, y que su estancia entre los najerinos le sea grata y duradera.

MEJORIA.—De la enfermedad que aqueja a nuestro entrañable amigo don Manuel Ortiz, aguacil del Juzgado de Instrucción, podemos decir que ha entrado en franca mejoría, de lo que de corazón nos alegramos.

VIAJEROS.—Después de haber pasado con su familia unos días sabiendo para Logroño nuestro simpática sobrina Alicia García.—Ego Sum.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 5.

El primero del actual consagraron sus amores ante el altar de S. Martín, de esta Parroquia, la señorita Julia Ayarza y el apuesto joven Clemente Alvarez.

La desposada lujosamente ataviada con un precioso vestido, de cuya cola fueron portadores los niños Luis y Vicente Santaolalla, se presentó al acto, radiante de hermosura.

Fueron padrinos la señorita Juana Ayarza y Angel Alvarez, hermanos de los contrayentes, y el sacerdote don Angel Ayarza, pariente de la desposada, fué el encargado de leer la epistola de San Pablo.

Terminada la ceremonia, y después de saborear un exquisito banquete en casa de los padres de la desposada, los muchos parientes y amigos que asistieron al acto el nuevo matrimonio salió para Zaragoza, Madrid y otras capitales a disfrutar las delicias de la luna de miel, que les deseo interminable.

Son ya pocos los veraneantes que quedan entre nosotros y los que hay, se proponen dejarnos en plazo no lejano, pero con el deseo y promesa de visitarnos en el año próximo.

Que así sea.

A unos 450 asciende el número de forasteros que este verano nos han visitado; unos por tomar las salutíferas aguas de Rivalobos; otros por pasar una temporada más o menos larga, según sus ocupaciones y posición, y la mayoría por pasar el verano, ya que es sabido que éste sólo tiene en Torrecilla de verano el nombre; pues la temperatura es tan agradable que aún este mismo año, cuando en algunos puntos se morían de insolación, aquí se estaba tan fresco que nos parecía mentira las noticias que nos traía la Prensa.

E. Fernández.

ESTEBAN PRIETO

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X. — ELECTROTHERAPIA

Consulta diaria

Ortigosa de Cameros

SACOS VACIOS. Grandes existencias en nuevos y usados, de todas clases. Venta permanente. Julián Lara, Alpagatería.

ARCA de las grandes, antiguas, de hermoso nogal y en estado como nueva, se vende. Informará el correspondiente de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

VACA. Se vende que cumple el 20 del actual del tercer parto. Para tratar, con Félix Barragán, en Alcanadre.

HALLAZGO de un perro galgo, que refiene a disposición de su dueño Gabino Dorado, calle S. Bartolomé, Haro.

VENDO BICICLETA marca «Victoria», bien equipada y en buen uso. Se dará barata; y un Gramófono «Malcino», con discos. Sirve para aguja y zafiro. Razón, Albornoz, 3, 2.º, Logroño.

CASA. Se vende de nueva construcción, en sitio céntrico. Informarán en LA RIOJA.

CASAS, HUERTAS, SOLARES, FINCAS RUSTICAS Y OLIVARES

Se venden. Informarán Muro de la Mata, núm. 7, piso tercero.

FINCAS RUSTICAS, de una y tres fanegas, a 300 metros de la capital, se venden. Razón LA RIOJA.

GABINETE. Se cede amueblado, o se desean dos huéspedes. Calle del Cristo, núm. 5, piso segundo.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16.

MOLINO HARINERO, con huerta de dos fanegas, en las inmediaciones de Priones, se arrienda. Para tratar, con Román Ledesma, en Briones.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA. Gran surtido en camas, sillas, mesitas, lavabos y demás artículos con ornatos al ramo. Gabinetes y comedores con leños. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.

La Bien Servida

La mejor y más económica Casa de Comidas y pensiones. Precios especiales para los soldados de cuota. MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

FINCAS DE CEREALES

Se venden tres en jurisdicción de Logroño, término de San Adrián, y dos en jurisdicción de Lardero, términos de Cucadal y La Urriaga. Informarán Seminario, núm. 2, Carbonería.

ARREGLO MAQUINAS de coser, por antigüedad que sean; id. de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y accesorios. Taller: Mayor, 143.

Muebles de Arte

CASA GORDOVIL HARO

La más económica dentro de la calidad de su trabajo. No construye más que de encargo. Extenso muestrario de telas para tapicería y aparatos luz.

SE ARRIENDA LOCAL espacioso, propio para garage o almacén. Razón, Bretón de los Herreros, 5, 1.º, izquierda.

Las gallinas enfermas

Curan rápidamente echando en el bebedero GALLIOL. Caja de cinco papeles para diez litros de agua 1'75 ptas. Venta farmacias y droguerías. Principales depósitos para la provincia: R. Oña, Araujo, S. Martínez, Alonso, Centro F. Vizcaino (Suc.). MUESTRAS GRATUITAS a farmacéuticos, veterinarios, Granjas y avicultores, dirigiéndose a Farmacia de González, ORTUILLA (Vizcaya).

EN EZCARAY, por trasladarse su dueño, se venden cuatro vacas de leche: una parirá a fines de este mes; las otras tres dan leche y están cubiertas de 5 y 4 meses. Para tratar, con Clemente López, en dicho pueblo.

AGENCIA PANTALEON ARANGUREN. Compra-venta de casas y pisos. Se facilita dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de administraciones. Muro del Carmen, núm. 6.

HUEVOS FRESCOS

En el puesto de aves de la Juliana, Plaza de Abastos.

VENTA de cuatro mulas, dos carres y aperos de labranza. Razón, Marques de San Nicolás, 111, piso segundo.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS

Plaza de la Constitución, núm. 1. *****

FOLLETON DE «LA RIOJA» 87

EL HIJO

Por EMILIO RICHEBOURG

(Editada por la Casa Sopena)

el aventurero portugués y Jerónimo, su ayuda de cámara, cuyo verdadero nombre es Armando Des Groles, formaban un equipo que en el cual tenían que luchar. Mas tenga usted en cuenta que el más temible de todos es Silvano de Perny.

Morlot refirió brevemente a Montgarin, cómo Silvano había matado a su madre para robarla, arrojándola por una ventana, y cómo, una noche, le había sorprendido en la habitación de la marquesa, puñal en mano, dispuesto a asesinarla.

Ludovico estaba aterrado.

—Volviendo al portugués—repuso Morlot,—creo que puede usted sorprender sus pensamientos por medio de la astucia. Acuse usted decididamente a Silvano de Perny de ser el autor del rapto de la señorita Des Coulange. No mencione usted para nada los atentados de que ha sido objeto el marqués, y sobre todo, queda subentendido que no me conoce usted, que jamás ha hablado usted conmigo, ni me ha visto en su vida. En suma: precisa que ponga usted en práctica las lecciones y consejos que ese malvado portugués le dio a usted en otro tiempo. Si se avino usted a ser hipócrita para cometer un delito, hoy que ya está usted arrepentido, le costará poco volver a serlo para una obra buena. Hágale usted creer que, en efecto, es usted digno discípulo de él. Ya verá usted cómo, por granuja que sea, acabará por entregarse.

El joven se levantó, radiante el rostro.

—Señor Morlot—dijo gravemente,—he comprendido.

—Está bien. Prudencia, pues.

—Nada tema usted, ahora sé lo que debo hacer.

—No olvide usted un solo instante que se trata de salvar a la señorita de Coulange.

El temblante del joven adquirió una expresión terrible.

—¡Juro a usted que sabré dónde la han ocultado, aunque hubiera de sacarle las palabras de su garganta con la hoja de un puñal!

Vuelvo a insistir en que proceda usted con tiento, no olvide que se trata de un adversario temible. Nada de amenazas, nada de encultrizarse...

—Es verdad; sabré contenerme. ¿Tiene usted algo más que decirme?

—Nada más, por hoy.

—En ese caso, me retiro—dijo Ludovico.

Y añadió con amarga ironía:

—¡Ya me tarda de encontrarme frente a mi querido primo don José, conde de Rogas, Grande de Portugal de primera clase!

—Volveremos a vernos en el palacio de Coulange—dijo Morlot.—Pero no estará de más que sepa usted que me encuentro aquí todos los días entre cuatro y cinco de la tarde. No obstante, si tuviese usted que decirme mañana algo importante, puede usted hacérselo saber a la señora Luisa.

En conde de Montgarin se marchó; un instante después abandonaba también Morlot la casa de la calle de Rousselet, para dirigirse en coche a la de Mazagran, que era en donde vi-

mo, por granuja que sea, acabará por entregarse.

El joven se levantó, radiante el rostro.

—Señor Morlot—dijo gravemente,—he comprendido.

—Está bien. Prudencia, pues.

—Nada tema usted, ahora sé lo que debo hacer.

—No olvide usted un solo instante que se trata de salvar a la señorita de Coulange.

El temblante del joven adquirió una expresión terrible.

—¡Juro a usted que sabré dónde la han ocultado, aunque hubiera de sacarle las palabras de su garganta con la hoja de un puñal!

Vuelvo a insistir en que proceda usted con tiento, no olvide que se trata de un adversario tem

LA EQUITATIVA

- FUNDACION ROSILLO -

DOMICILIO Y OFICINAS: MONTALBAN, NUMERO 22.-MADRID
OFICINAS AUXILIARES

Barcelona: Paseo de Gracia, 30 -:- Bilbao: Gran Vía, 3 -:- Sevilla: Rioja, 17

SEGUROS SOBRE LA VIDA

- INDIVIDUALES Y DE GRUPOS -

AHORRO INTENSIVO SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE

Activo	63.700.111 Pts.
Pasivo	61.625.202 Pts.
Beneficio del Año	2.074.909 Pts.
Seguros-Vida en Vigor	215.998.675 Pts.
Reservas Técnicas	41.949.023 Pts.
Primas del Ejercicio	10.093.666 Pts.

DISTRIBUCION DEL BENEFICIO

Para los Asegurados	1.881.620 Pts.
Para los Accionistas	178.125 Pts.
Para los Consejeros	9.375 Pts.
Pasado a Cuenta Nueva	5.789 Pts.
Más del 90 por 100 de los Beneficios	han sido para los Asegurados.

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA

León Luengo Muñoz

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros.

NODRIZAS

Casada, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa Angeles Moreno, los Minerales, en Calahorra.

Casada, de 25 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, calle de la Merced, número 6.

Viuda, de 30 años, leche fresca, desea criar en su casa de Villamediana de Iregua. Informa Florencio Sáenz, en dicho pueblo.

Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, leche de cuatro meses, soltera, de 21 años. Para tratar, con María Arina, en Elvillar de Alava.

Casada, de 30 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informará Eustasio Ruiz, en Zaratón.

Casada, de 29 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informa Fernando Martínez, en dicho pueblo.

Desea criar en su casa en Huércanos, de 21 años de edad, leche de un año. Informará el corresponsal de LA RIOJA en dicho pueblo.

CUBAS, PIPAS Y MADERA

En el taller mecánico de Higinio Lagueruela, de Corella, se venden cubas de las medidas, así como pipas desde 16 litros a 700. También se vende madera de roble de toda clase de largura para reparaciones de cubas. Y COMO OCAION se vende un carro de sierra.

¿Usted se afeita?

El «Allegro» es el primero y único aparato que afeita y suaviza de verdad todas las hojas de afeitar «Gillette», «Autostrop», etc. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, y en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

Depositarario oficial para la provincia

D. Teófilo Miguel
Ferretería LA INGLESA

SE ARRIENDAN en las afueras de la capital viviendas con grandes corrales, cuadra, eras y sereno. Informa Agustín Martínez, huerta de los señores Herreros de Tejada.

LEÑA DE ROBLE. Se venden unas 20.000 arrobas. Tratar con Francisco González, en Bezares.

PISO. Se arrienda un segundo en la calle de Canalejas, letra L. Informará en el primer, izquierda.

VENDO molino IDEAL para toda clase de granos, y hermosas mesas. Razón, Cafés El Pato, Simeón Tejada.

IPANADEROS

Las mejores amasadoras y las más baratas que se fabrican en España. Hornos giratorios y sobaderas modernas. AGRICULTORES!!

Prensas para uva de dos usos. Norias para riegos y Bombas a motor, sin competencia, en los talleres de

David Marrodán
DUQUESA DE LA VICTORIA
LOGROÑO

Para hermosear cara
brazos y manos

Agua Visnú

El rey de la bisutería

Nueva apertura con un inmenso surtido a 0'95, 1'95, 2'95, 3'95 y 4'95 pts.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104

SE VENDEN BALCONES, puertas y ventanas de todas clases y antepechos de hierro. Informan en la calle del Pósito, 7, frente al Hospital.

PERRA de 8 meses, pura raza sabuesa, de inmejorables condiciones, la vende Basilio Bustillo, en Santo Domingo de la Calzada.

DEPENDIENTE o DEPENDIENTA. Se necesita para la Cooperativa de Consumo del Círculo Católico de San José, en Calahorra. Diríjanse las solicitudes al señor Presidente de la misma, indicando referencias, aptitudes y pretensiones. Edad mínima para la admisión, 25 años.

SEÑORA VIUDA, con hija mayor, desea huéspedes estables. Buen trato. Lain Calvo, 3, segundo piso, HARO.

Baldosa y teja

DE MAQUINA, SUPERIOR
VENDE «CERAMICA RIOJANA»

MAESTRO que dé clases a domicilio, se necesita para niño de ocho años. Razón, Duquesa de la Victoria, letra M, piso primero, izquierda.

CASAS, PISOS Y HUERTAS
VENDO CON FACILIDADES.
Agencia Escudero. - Sagasta, 14.

SE VENDEN EN FUENMAYOR
varias fincas rústicas, entre ellas dos huertas, inmediatas al pueblo, una fábrica de aguardientes y una cueva. Para tratar, con don Regino Malanda, en Villaladavin (Palencia), o con el procurador don Víctor Abeytua, en Logroño.

LEÑA Y CARBON de encina, se vende por mayor y menor en el monte de las Casas Blancas. Tratar en el mismo, o con Román Benés, Cordovín.

LIQUIDACION IMPORTANTE
de bocoyes y medios bocoyes transportes, roble americano; bocoyes, medios bocoyes, bordeles y barriles, castaño italiano. Todo seminuevo y perfectamente envasado. Calle Marqués de Francos, núm. 33, Vinos, HARO.

SE VENDE una prensa para uva y un tino de cabida 100 cargas. Todo en buen uso. Para tratar, con su dueño, Benigno Rioja, en Nájera.

PUERTAS DE HABITACION
especiales para pueblo, con marco y herrajes, a 30 pesetas, y ventanas muy baratas, vende

José Domínguez
Trinidad, 1 (frente al cuartel de Cantabria)

NUEVAS LEYES
Código del Trabajo... 2'50 Ptas.
Reglamento de circulación de vehículos... 1'50 "
Regimen de vinos y alcoholes... 1'50 "
Contribución industrial... 5'00 "
Ley del Timbre... 4'50 "
Derechos Reales... 4'00 "
Ley reformando la de Derechos Reales... 1'00 "

EDITORIAL REUS
Libros: Preciados, 6.
Preparaciones: Preciados, 1.
Correspondencia: Apartado 42.250
MADRID.

Vinicultores

Para la próxima vendimia, en la Telería de Santiago Gangutia, en Cenicero, tendréis a la venta 2.000 comporones, construidos con tabla limpia y seca, construcción esmerada y precios sumamente económicos. También vendo bocoyes nuevos y usados, de roble y castaño, a precios reducidos. Asimismo pongo a la venta un molino triturador de piensos, marca IDEAL, número 2, nuevo y barato.

VACA pura raza holandesa, recién parida, la vende Juan Gómez. Calle Hermosilla, en Santo Domingo de la Calzada.

SEMBRADORA superior, nueva marca «Amalrik», la vende Juan Manuel Alonso, en Santo Domingo de la Calzada.

SILLAS PLEGABLES, usadas, pero arregladas y pintadas, se venden en condiciones. Informes, C. Ruiz, Mercado, 61, Logroño.

FARMACIA. Se vende con partido garantizado. Se darán facilidades en el pago, y también se admite solicitud de regencia. Razón, en LA RIOJA.

EMPAPELADORAS
Necesito muy prácticas; abundantes horas extraordinarias y aumento de precios en los destajos. Fábrica de dulces Magencio García SALMERON, 40.



Fabricantes: Crucelegui Hnos.-Logroño
No confundirse. Plaza Amós Salvador, 4

CAMARAS Y CUBIERTAS PARA AUTOMOVILES

Bandajes para camiones, de las marcas que se deseen. Accesorios para automóviles. Bicicletas de marcas acreditadas. — Mercancia puesta sobre vagón Irún, libre de derechos de Aduana. — Importantes descuentos. Pidan precio a

Lorenzo de Benito, HENDAYA (Francia)

SASTRERIA PATRICIO PALACIOS

MERCADO, 10, PISO 1.º. — PESCADERIA DE «EL CANTABRICO»
Participa haber recibido las últimas novedades para la presente temporada, tanto en trajes como en gabanes, a precios baratísimos.
INMENSO SURTIDO DE CORTES DE PANTALONES

Artículos para escritorio

Imprenta y Librería de San Bartolomé
Frente a la Iglesia de los R. R. P. P. Jesuitas

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura, y estar, por lo tanto, libre de microbios.
DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo, Barcelona.

Herrero-Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 6

Interior 4 por 100	67 14
Amortizable 5 por 100	91 75
" 4 " "	89 00
Exterior 4 por 100	81 00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107 45
Acciones Banco de España	624 00
Id. Id. Español Rio de la Plata	99 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	194 00
Id. Ferrocarriles Norte	460 00
Id. Ferrocarriles Alicante	423 00
Francos cheques	19 25
Libras	32 30
Dólares	6 65
Pesos Chilenos 2/1, Londres	39 40

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Eclsa.—Descuentos.—Giros y Cajas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

MEDIOS OFICIALES DE HERRERO. Se necesitan dos para trabajar la maquinaria agrícola. Dirigirse a Jacinto Roldán, en Cárcar (Navarra).

HABITACION independiente, propia para oficina, en sitio muy céntrico y entresuelo, se arrienda. Informes, en LA RIOJA.

PANADERO. Se necesita un maestro de pala para fuera de Logroño. Preferible sea casado. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Necesito con urgencia. Preferible de 16 a 20 años. M. Yécora, Practicante, en Aldeanueva de Ebro.

HUESPEDES ESTABLES. Soldados de cuota y para viajeros. Pensión económica y hermosos dormitorios. Esmerado trato. Informes, en LA RIOJA.

TRASPASO. Por tener que ausentarse su dueño, se hace de un Bar-Café, en sitio céntrico y en muy buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

GUARNICIONERO. Se necesita medio oficial, con buenas referencias. Dirigirse a Félix Echeverría, en Rincón de Soto.

SE VENDE UN PISO, con sol, frente al Gobierno Militar. Razón, Carnicerías, núm. 1, piso segundo.

MADERA DE CHOPO. Se vende gruesa, tanto cuartón como cabio. Diríjanse a Martín Alonso, en Villal de Arnedo.

EN BADARAN se necesita para la Sociedad de Labradores un veterinario, sólo para atender a 80 caballerías mayores y unas 40 menores, con herraje. Para tratar, con don Carmelo Escalera, en dicho pueblo.

UNIFORME DE GUARDIA CIVIL. Se vende uno completo, seminuevo. Calle Juan Lobo, 9, primer piso.

CHICO PARA RECADOS. Se necesita en la farmacia de Araujo.

GUARNICIONEROS. Se necesitan un oficial y medio oficial en la guarnición del Parador del Norte, carretera de Navarra (Logroño).

¡Alerta, cazadores!

Las mejores escopetas, pólvora y cartuchería marca TERRIBLE. Toda clase de accesorios de caza — Taller de reparaciones de toda clase de armas.

HUESPEDES

Se admiten fijos. Precios económicos. Muro del Carmen, 8, tercero.

PLANTA BAJA propia para garage o industria, se alquila. Informes calle Pablo Iglesias, número 4.

SE VENDEN dos caballos, uno de 4 años y otro cerrado, y una mula de 4 años, a prueba. Para tratar, con Eulogio Abáigar, en Fonzeleche.

SE TRASPASA UN NEGOCIO de loza y cristal, bien surtido y con bastante clientela; seis años establecido. Alquiler de casa y tienda económica. Alquiler, en LA RIOJA.

PISO Y CUADRA. Se alquilan en San Francisco. Informes, Rodríguez Paterna, núm. 7, piso primero.

LOCAL. Alquiler para bodega, para guardar patates u otros usos, muy céntrico. Marqués San Nicolás, 98. Tratar piso primero, en la misma casa.

SE VENDEN por dejarse la labranza 300 cabezas de ganado lanar de varias edades, tres mulas cerradas, con cinco dedos sobre la marca, un coche seminuevo de cuatro ruedas, una máquina segadora-atadora y varios aperos de labranza. Tratar con Fermín Díez, en Treviana.

REPRESENTANTE. Solvente, aceptaría representaciones de Casas serias para Buenos Aires, de conservas, embutidos y vinos. Dirigirse por escrito a C. S., Mercado, 92, cuarto piso, dcha.

SE VENDE una camioneta seminueva y un coche «Overland» limpsino, propio para taxis. Para informes dirigirse al Garage La Florida, en Vitoria.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Que sepa su obligación, necesita Bernardino González. Será bien retribuido. Avenida de Don Tiburcio Arbizar, en Miranda de Ebro.

VACA. Se vende una superior, en días de parir, segundo parto. Tratar con Modesto Baso, en Nalda.

SE ARRIENDA UN LOCAL propio para almacenar u otra clase de industria. Calle Duquesa Victoria, F. Informes, en la misma, piso primero, derecha.

SE VENDEN dos carros de piedra, dos volquetes, un carro para vino, un cangrejo y un montón arena; todo muy barato. Tratar con Francisco Fernández, Duquesa de la Victoria, letra F. También se venden dos mulas para carro, a toda prueba.

MODISTA. Se ofrece para trabajar en su casa. Precios económicos. SAN AGUSTIN, 20.—LOGROÑO.

FINCA EN ARRIENDO o APARCERIA. La tomaría labrador práctico, con tres hijos que pueden ayudarle, y con buenos antecedentes. También la administraría. Razón, en LA RIOJA.

ENTRESUELO. Se arrienda con jardín y huerta. Pasco de Gonzalo de Berceo, frente a las Agustinas, letra L.

Pérdidas

—De una cartera, que se extravió de Tricio a Moreda, con 475 pesetas, la licencia del servicio militar y varios documentos muy útiles para el interesado. Será bien retribuido quien la entregue en esta Administración.

VENDO 200 PUERTAS con sus marcos, medidas corrientes, al precio de 40 pesetas una, propias para casas en construcción. Se hace rebaja en pedidos de más de doce puertas. Carpintería Mecánica de Román Villalante, en Miranda de Ebro.

SIRVIENTA. Con buenos informes y que sepa de cocina, se necesita en Almacenes Regius.

COLOCACION. Familia numerosa, obrera, que va a trasladar su residencia desde Vitoria a Logroño, desea colocación para las personas siguientes: Para el cabeza, exvecino de Logroño, exguardia civil, de carácter y buenas costumbres, para guarda, sereno, etc. Para una hija de 18 años, 1.ª planchadora en la Gran Tintorería Villanueva, de Vitoria, para el mismo trabajo en Hotel, Tintorería u otro empleo que convenga. Para un hijo de 17 años, práctico en sillan y butacas plegables y muebles curvados, para lo mismo y otros. Para un hijo de 15 años, abotonero de Hotel en Vitoria, para lo mismo u otro en Logroño. También desea un piso económico. Ofertas formales, a Laureano Almarán calle Nueva Dentro, número 67, piso segundo, VITORIA.

PUFILOS. Se desean uno o dos en familia. Trato esmerado, a 4 ptas., o sólo para dormir. Sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

UNIFORME DE INFANTERIA seminuevo y de buena talla, se vende barato. Informarán en la Alpagatería de Gregorio Alonso, Portillo, 41.

OVEJAS. Se venden 70 de toda dentadura. Para tratar, con Felipe Pérez Lamata, en Alfaro.

SE ARRIENDA buhardilla en el Espolón y medio piso de 5 dueros en las Agustinas. Informes, en LA RIOJA.

COCINERA. Sabiendo muy bien guisar, se necesita. Muy buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

PISO TERCERO. Vendo en calle céntrica por 5.500 pesetas. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

OCAION de máquina de coser y bordar, y una Bicicleta. Se darán en condiciones. Norte, 14, entresuelo.

¡Alerta, Sindicatos de Labradores!

Si queréis vender bien y a buenos precios las nueces y almendras, ofrecer cantidades a José Angulo, exportador de estos artículos, en Miranda de Ebro, calle Vitoria, letra A.

SE DESEA UN PISO para una señora sola, de unas 35 pesetas. Se gratificará si conviene. Razón, calle Mayor, número 110, piso primero.

SE NECESITA MUCHACHA que sepa todo lo concerniente a cocina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN de 80 a 90 primos, gordos y buenos, y 23 primas. Para tratar, con don Domingo Marín, en Santa Lucía de Ocón.

CAMIONETA «FORD» seminueva, la vende don Isidro Martínez, en San Vicente de la Sonsierra.

Aceitunas rellenas

del día, para particulares y Casas de negocio.

«Bar Central». — Espolón (Logroño).

OFICIALES Y APRENDIZAS de modista, se necesitan. Si saben cumplir su obligación, serán bien retribuidos. Carmelitas, 33, piso tercero.

Bocoyes usados

FUERTES Y BIEN ENVINADOS GUARTONES Y CABIOS de chopo seco, vendé.—Compra chopo, Tonelería Mecánica Riojana.

VENTA DE PISOS

en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C., y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenzano, carretera del Cristo, 9, primero.

VINOS

Pedírselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradajón (Rioja).

HERREROS - CERRAJEROS

EN LOGROÑO encontraréis Oxígeno, Acetileno disuelto, Carburo de calcio, Varillas, Polvos para soldar, instalaciones de soldadura autógena. Calle Salmerón, 4 y 6, señores Burillo y Heredia. — Entrega en el acto. — Precios económicos.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

COMPORTAS, COMPORONES

puertas nuevas y viejas, ventanas, rejillas, balcones y antepechos de hierro y puertas cocheras, se venden a precios económicos. I. Baciagalupe, calle de Rodríguez Paterna, número 14.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO

A PRECIOS ECONOMICOS Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

PISOS HERMOSOS. Lo más sano de Logroño, en el camino del Cristo, S. T., frente a los cuarteles. Razón, Simeón Tejada, Cafés El Pato, o portería

BUEYES. Se venden dos parejas de siete años; seis novillitas de 2 a 4 meses; un torito de 7 meses, y dos vacas, una en días de parir segundo parto y otra con bastante leche, o se cambian a cuenta de carne. Cristóbal Iribarria, en Alberite.

ANUNCIO DE SUBASTA

procedentes de la testamentaria de doña Rufina de Miguel y Guarro, se venden en pública subasta, que se celebrará el día 14 del mes actual, y hora de las tres de la tarde, en la Notaría de don Enrique Mora, cinco fincas rústicas y un corral con pajar y era derruidos, sitas en esta jurisdicción; y una casa en Pidramillera, provincia de Navarra, señalada con el número 2, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, en donde podrán examinar el título de propiedad los que deseen tomar parte en la subasta.

VENDIMIA EN CENICERO

La vendimia dará principio en la ciudad de Cenicero, provincia de Logroño, el día doce del actual. Se necesitan obreros para cortar uva.

MODISTA. Se ofrece para trabajar en las casas. Informes, Plaza de la Constitución 11, tercero, Portillo, 41.

AMA SECA. Se necesita para el cuidado de tres niños. Ganará buen sueldo y vestida. Informes, Canalejas, letra A, cuarto piso, derecha.

Lanas y colchones

La Casa DANIEL FERNANDEZ, debido a la gran baja de las lanas, ofrece al público lanas para colchones a precios reducidos. Ofrece al mismo tiempo colchones y almohadas de borra a precios increíbles. Logroño.—Sagasta, 14

PISOS NUEVOS, higiénicos y con hermosas vistas. Se arriendan junto a los cuarteles de Infantería. Informes, «Cerámica Riojana».

SE VENDEN 90 OVEJAS pariendo, con 20 corderos, y 50 borregos y 60 borras, juntos o por partidas. Dirigirse a Patricio Jiménez, en Cenicero, caserio de la Cuesta.

